



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
CONSEJO DIRECTIVO

Versión Taquigráfica
correspondiente a la Sesión Ordinaria del
30 de Mayo de 2013

Sra. DECANA: Prof. Mariel Ciafardo
Sra. VICEDECANA: Lic. Cristina Terzaghi
Sr. Sec. ACADEMICO: Prof. Santiago Romé

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores: Carlos Merdek
Walter Juárez
Ana Otondo
Verónica Benassi
Juan Estévez
Ana Bocos
Daniel Sánchez

Por el Claustro de Graduados: María Ramos
Alejandro Stábile
Fernando Severini

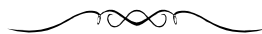
Por el Claustro Estudiantil: Candela Ureta Yornet
Catalina García Laval
Gonzalo Paluci Arias
Matias Orovitz
Alexis Civiero Castro

Por el Claustro No Docente: Nora Dragún



S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.
- 2.- Concursos Docentes.
- 3.- Informe del Secretario Académico sobre estudio estadístico del Ingreso 2013.
- 4.- Informe de la Señora Decana, sobre la decisión de asignar las casitas del Edificio Fonseca, a las carreras de DI y DCV.
- 5.- Expedientes de Despacho - Temas Varios.





PUNTO -1-

APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

-A las 9 Y 25, dice la

Sra. DECANA. - Damos comienzo a la sesión.

En consideración el acta de la sesión correspondiente al 25 de marzo de 2013.

Sra. BOCOS. - Tengo una modificación para proponer. En el segundo párrafo de mi intervención, en la página 38, donde dice "correctivas" y debería decir "correlativas". Y al inicio del tercer párrafo, dice "respeto", y debería decir "respecto".

Sra. DRAGÚN. - En mi intervención de la página 23, donde dice "Mantenimiento", debe decir "Mantenimiento y Servicios Generales". Y en la página 28, quinto párrafo, en vez de decir "les paguemos a los precarizados con recursos propios, un poco más" debe decir "que se les pague a los precarizados con recursos propios".

Sra. DECANA. - Si no se hacen más observaciones, se dará por aprobada el acta en consideración, con las modificaciones propuestas.

-Aprobado por unanimidad.

A la vez, les hacemos entrega del acta de la sesión anterior, correspondiente al 29 de abril de 2013, para que tengan oportunidad de leerla y sea considerada en la próxima sesión.

-Así se hace.



PUNTO -2-

CONCURSOS DOCENTES

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Expediente 1200-6588/12. Notificación al Consejo por parte de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legales de Universidad, respecto de un recurso presentado en su momento por el profesor Benavides Bedoya, de la carrera Historia del Arte, en función de haber sido dado de baja del cargo, dado que en oportunidad de sustanciarse dicho concurso, el Profesor no se presentó al mismo.

La Secretaría de Asuntos Jurídicos de Universidad rechaza tal presentación, que dice:

-Lee.

-Se toma conocimiento.

Expediente 1200-5012/12. Llamado a concurso para cubrir un cargo de JTP en la cátedra Tecnología y Comunicación, del Departamento de Artes Audiovisuales. Se presentó un solo aspirante que es Esteban Martín Surraco, a quien la Comisión recomienda designarlo en el cargo en concurso, en un dictamen que dice:

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

Expediente 1200-5002/12. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto en la cátedra Taller de Escenografía Complementaria. Se presentó un solo aspirante que es María Inés Raimondi, a quien la Comisión recomienda designarla en el cargo en concurso, en un dictamen que dice:

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.



Expediente 1200-5013/12. Llamado a concurso para cubrir un cargo de JTP y dos de Ayudante Diplomado en la cátedra Iluminación y Cámara I "B". Para el cargo de JTP se presentaron dos aspirantes, y la Comisión recomienda designar, según el orden de mérito a Franco Palazzo. Sigue en segundo lugar, Luciano Gastón Vercesi, pero como es un solo cargo, quedaría designado el primero.

Para los dos cargos de Ayudante Diplomado, la Comisión recomienda designar según el siguiente orden de mérito: primero, Luisina Anderson y segundo, Alejandro Magneres.

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

Con respecto a los jurados para concursos cuyo llamado fue aprobado en sesión anterior, se propone la siguiente conformación:

Concurso de Legislación y Política Audiovisual; un cargo de Ayudante Diplomado: Jurados docentes titulares: Alejandro Nigri, Esteban Ferrari y Silvia García. Jurados docentes suplentes: Gustavo Fontán, Beatriz Cattani y Marcelino López. Jurado graduado titular: Yanina D'Addario. Jurado graduado suplente: Lía Hansen.

Falta la propuesta estudiantil. Les pido a los consejeros alumnos que por favor entreguen los nombres al final de la sesión.

Concurso de Fotografía y Arte Digital; un cargo de Profesor Titular. Jurados docentes titulares: Leonel Fernandez Pínola, Patricia Belardinelli y Miguel González Macenio. Jurados docentes suplentes: Diego Flores, Roxana Barragán y Clelia Cuomo. Jurado graduado titular: Agustín Sirai. Jurado graduado suplente: Justo Ortiz.



Falta la propuesta estudiantil. Les pido a los consejeros alumnos que por favor entreguen los nombres al final de la sesión.

Concurso de Lenguaje Musical I-II; un cargo de Profesor Titular. Jurados docentes titulares: Juan Zabala Juárez, Julio Schinka y Andrea Cataffo. Jurados docentes suplentes: Carmen Fernández, Germán Gómez y Alejandro Polemann. Jurado graduado titular: Luciano Bongiorno. Jurado graduado suplente: Facundo Codino.

Falta la propuesta estudiantil. Les pido a los consejeros alumnos que por favor entreguen los nombres al final de la sesión.

Concurso de Lenguaje Visual III; un cargo de Profesor Titular. Jurados docentes titulares: Julio Naranjo, Patricia Belardinelli y Florencia Sanguinetti. Jurados docentes suplentes: Clelia Cuomo, Nilda Guarino y Alejandra Catibiela. Jurado graduado titular: Natalia Giglietti. Jurado graduado suplente: Agustín Sirai.

Falta la propuesta estudiantil. Les pido a los consejeros alumnos que por favor entreguen los nombres al final de la sesión.

PUNTO -3-
INFORME DEL SECRETARIO ACADÉMICO SOBRE
ESTUDIO ESTADÍSTICO DEL INGRESO 2013

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- En la sesión pasada, me comprometí a informarlos respecto del estudio estadístico que hacemos desde hace ya seis años, en relación al perfil de los ingresantes de este año en nuestra Facultad.

En 2013 tuvimos un número total de 2200 ingresantes relevados, sobre 2900 que aprobaron el curso de ingreso. Si bien esta información será



socializada en su totalidad, voy a mencionar algunos indicadores salientes, tal como nos comprometimos a hacerlo en la sesión anterior.

El 82,3 por ciento de los alumnos ingresantes son menores de 23 años; el 52,3 por ciento tiene entre 17 y 19; y el 30 por ciento entre 20 y 23. De 24 a 29 años hay un 11 por ciento; de 30 a 47 años, un 4,5 por ciento; y mayores de 47 años, un 2,2 por ciento.

En cuanto a la distribución por carrera, corresponde el 24 por ciento a Música, 18 por ciento a Plástica, 7 por ciento a Diseño Multimedial, 9 por ciento a Diseño Industrial, 2,5 por ciento a Historia del Arte, 21 por ciento a Artes Audiovisuales y 17 por ciento a Diseño en Comunicación Visual.

Respecto del lugar de procedencia, el 41,8 por ciento procede de La Plata y sus alrededores; el 34 por ciento de otras localidades de la Provincia de Buenos Aires; el 16 de otras provincias; el 8,2 de otros países.

El 95 por ciento no tiene hijos; el 70 por ciento dice tener obra social.

En cuanto al lugar de residencia durante el ciclo lectivo, el 88 por ciento vive en La Plata y sus alrededores; el 55 por ciento de los ingresantes 2013 vive con su familia; el 20 por ciento con amigos; el 18 por ciento solo, y el 5 por ciento en pareja.

Respecto de la vivienda, el 45 por ciento dice vivir en vivienda propia; el 40 por ciento en vivienda alquilada, el 11 por ciento en pensión, y el 2,4 en casas de residentes.

En cuanto al establecimiento educativo del cual provienen, sigue siendo mayoritariamente público, ya que cubre el 58 por ciento de los casos.

En cuanto al año de egreso del secundario, el 40 por ciento egresó el año pasado. Luego se va desagregando en años anteriores. El 84 por ciento dice no



adeudar materias del secundario. Además tenemos desagregado, cuántas materias debe ese 16 por ciento.

En cuanto a si inició alguna carrera universitaria, el 21 por ciento dice que sí, y el 15 por ciento que inició una carrera terciaria. Y del universo que ingresó a alguno de estos dos niveles, solo un 15 por ciento se recibió. El 38 por ciento dice haber estudiado previamente.

Respecto de la situación laboral, alrededor del 68 por ciento no trabaja. Dentro de ese universo, preguntamos si buscan trabajo, y el 30 por ciento dice que si bien no trabaja actualmente, está buscando trabajo.

Del universo que trabaja, el 32 por ciento, se divide en mitades respecto de los que tienen un trabajo estable de los que tienen un trabajo esporádico.

Preguntamos si dentro de los que trabajan, la actividad está vinculada con la carrera, y mayoritariamente no lo está.

Sra. DRAGÚN. - ¿De los ingresantes con trabajo estable, se indagó si el trabajo es precario? Digo, porque si hay chicos con trabajo precario, si se quedan sin trabajo inevitablemente abandonan la carrera o se deteriora su nivel de cursada.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO. - No, porque es difícil de establecerlo con cierto nivel de objetividad.

Además la intención de esta estadística es conocer el perfil de los ingresantes, y en función de eso procurar tomar medidas tendientes a la inserción en las carreras. Además estas estadísticas no son de seguimiento, sino anónimas.

Srta. URETA YORNET. - Sería interesante saber si quienes trabajan, están en blanco o contratados, porque la figura del contrato es generalmente precaria. Por eso sería interesante saber qué cantidad de estudiantes, más allá de tener trabajo,



se encuentran en una situación de precarización. Tal vez sería un dato a incluir en la próxima encuesta.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO. - Hay que tener en cuenta que para realizar esta encuesta, tomamos un rato de la materia Producción de Textos, y tratamos que el proceso de la encuesta no derive en una cuestión demasiado extensa por nuestra capacidad, que no es claramente la de un estudio sociológico.

Siguiendo con los datos, están los ingresos desagregados, los que son propios -para el caso de los alumnos que trabajan-, como también los de sus padres, si es que viven con ellos.

Tenemos el porcentaje sobre si algunos de ellos o sus familiares reciben asignación universal.

En cuanto a la comparación estadística interanual que hacemos desde 2008, hay algunas tendencias que son similares y otras que claramente suben o bajan. Por ejemplo, en cuanto al lugar de procedencia, en 2008 teníamos que un 48 por ciento de los alumnos eran de La Plata, hoy tenemos un 40 por ciento. Esto es una tendencia que ha ido claramente bajando. De todos modos consideremos que el universo de ingreso del 2008 era menor, ya que ingresaron 1400 casos y ahora estamos tomando 2200.

Otro cambio que se observa nítidamente, es el crecimiento de los ingresantes extranjeros, que se duplicó del 4 por ciento en 2008, al 8 por ciento hoy en día.

En cuanto a lugar de residencia, en 2008 teníamos un 36 por ciento de alumnos que alquilaban, y ahora tenemos un 40 por ciento.

En relación al trabajo, las tendencias son más o menos similares, ya que en 2008 teníamos un 55 por ciento de alumnos que no trabajaban ni buscaban



trabajo, y hoy tenemos un 54 por ciento. También es similar la tendencia respecto del corte que hacemos entre trabajo estable y esporádico.

Obviamente, vamos a socializar esta encuesta y colgarla en la página con gráficos claros, para quien tenga interés en conocer estos datos.

-Se toma conocimiento.

PUNTO -4-

INFORME DE LA SEÑORA DECANA, SOBRE LA DECISIÓN DE ASIGNAR LAS CASITAS DEL EDIFICIO FONSECA, A LAS CARRERAS DE DI Y DCV

Sra. DECANA. - Me voy a tomar algunos minutos para hacer un informe respecto del contexto en el cual las autoridades de la Facultad hemos tomado la decisión de asignar las dos casitas del edificio Fonseca a las carreras de Diseño Industrial y de Diseño en Comunicación Visual.

Cuando digo el contexto, me refiero a la historia de esas casitas, a la historia de las carreras de Diseño, a la enorme cantidad de pedidos de espacios que recibimos las autoridades, y algunas cuestiones que tienen que ver con las articulaciones entre la educación de grado y su inserción en el sistema científico tecnológico.

En este tema venimos trabajando hace varios años desde la Secretaria de Ciencia y Técnica, aunque con mucha fuerza desde el año pasado, porque realmente tenemos mucho interés en promocionar la investigación científico tecnológica, justamente en las carreras de Diseño.

Voy a comentar, para los que son más nuevos, la historia trágica que estas dos casitas han tenido, y por lo visto siguen teniendo. Cuando nosotros estábamos en la parte vieja del Edificio Fonseca, donde hoy por suerte está el Bachillerato de Bellas Artes, con su edificio "La Noche de los Lápices", esas casitas



quedaban en una parte del predio que no eran ni de Bellas Artes ni de Trabajo Social concretamente.

Allí funcionaba un laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas, en el que trabajaba un investigador. Cuando nosotros comenzamos a construir de ese lado, el investigador quedó allí, y no se quería mudar. Fue muy difícil convencerlo para que se retirara; estuvimos cerca de dos años conversando con él, porque no aceptaba irse de ninguna manera. También hablamos con la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas.

Este investigador siguió resistiendo hasta el año pasado, al punto de que había colocado unos pilotes para delimitar el sector. Pero finalmente intervino el Rectorado, la Dirección de Infraestructura y la Facultad de Ciencias Exactas, y hacia fin del año pasado logramos que este investigador consiga un lugar propio en el edificio de su Facultad y finalmente nos libere ese lugar.

A partir de ese momento, en los últimos meses, en esas casas se guardaron una serie de muebles y sillas que estaban vinculadas con la mudanza del Bachillerato. Como ustedes saben, a principio de año, se mudó el Bachillerato, y nosotros teníamos que prever amueblar el segundo piso cuando estuviera terminado, al mismo tiempo de terminar de sacar las cosas del espacio viejo que usábamos, sobre todo el ala de Cine, donde todavía habían quedado algunas de las sillas que nos donó en su momento un cine, que son parte de las que están en el aula 62. Son sillas de madera, que había que buscarle un lugar donde ponerlas para que no se deterioren quedando en la intemperie. De modo que en la transición de la mudanza del Bachillerato, el lugar se utilizó para resguardar el patrimonio de la Facultad.

Una vez que pudimos ingresar al segundo piso que ocupaba el Bachillerato, pudimos desocupar esas casitas, y habíamos empezado a arreglarlas



porque estaban en un estado realmente precario. Ya había comenzado a trabajar la gente de Mantenimiento; se comenzó a pintar, y tenía que ingresar el electricista para rehacer la instalación eléctrica, para luego llamar a licitación la conexión de una alarma.

En el medio fuimos evaluando la enorme demanda de espacios que tenemos. Pero funcionara lo que funcionase allí, era evidente que hacía falta restaurar mínimamente esas casas, para garantizar la seguridad de los equipos que allí fueran a instalarse. Por eso quiero desarrollar el contexto hasta el cual el Centro de Estudiantes tomó la decisión de tomar una de las casitas.

Una de las cosas que ponderamos, es que la carrera de Diseño en Comunicación Visual -incluso más que Diseño Industrial-, fueron carreras itinerantes, ya que durante más de 20 años no tuvieron espacio propio. Soy docente hace muchos años de esas carreras, y puedo decirles que hemos itinerado por el pasaje Dardo Rocha, por el 4º piso del ex Jockey Club, y por el edificio de la ex AMIA. Todos los que dimos y seguimos dando clases en esas carreras -sobre todo DCV- sabemos cuáles fueron las condiciones de trabajo y de cursada durante los últimos 25 años.

Incluso el último año fue bastante dramático porque no teníamos baño; caían piedras del techo mientras estábamos dando clases, y por supuesto, todo esto fue ponderado a la hora de tomar la decisión.

A su vez, les recuerdo que las carreras de Diseño Industrial y de Diseño en Comunicación Visual son carreras que todavía no tienen ningún espacio propio que permita instalar tecnología, muy distinto a la realidad de otras carreras. Para dar algún ejemplo, Plástica y Grabado tienen su tecnología instalada, igual que Cerámica, Escultura y Escenografía; la carrera de Música cuenta con el Laboratorio de Sonido, que es muy usado últimamente por las cátedras, además de tener aulas



con sus instrumentos y equipos que hemos adquirido en los últimos años, ya que en los últimos años hemos invertido más de tres millones de pesos en la compra de tecnología para todas la carreras.

La carrera de Cine cuenta desde hace dos años con el set de cine, y los planos que ingresaron hace dos meses al Ministerio de Planificación, prevén justamente la construcción del Taller de Escenografía, vinculado al set de televisión, con entrada para los vehículos que ingresan las escenografías. A su vez, estará unido a través de un montacarga al set de Cine, ubicado en el primer piso. Es decir que la carrera de Artes Audiovisuales, será muy beneficiada en la próxima etapa de construcción del Edificio Fonseca.

Sin embargo, las carreras de diseño siguen sin tener un espacio propio, a pesar que desde el año pasado estamos comprando tecnología, que hasta el momento está guardada porque no hay lugar donde instalarla.

Otro dato que no es menor, que orientó nuestra decisión en favorecer a estas dos carreras, tiene que ver con algunas cuestiones que están ocurriendo, vinculadas a estas disciplinas, en dos Ministerios Nacionales. Uno es el Ministerio de Educación de la Nación, y el otro de Ciencia y Tecnología de la Nación.

No sé si estarán al tanto, pero a partir del mes que viene se unificarán los currículum vitae de todos los profesionales del país. Hasta ahora venían conviviendo muchos formatos de currículum; uno para concursos, otros para incentivos, otro para Conicet, otro para pedidos de becas, pero a partir de ahora habrá que tipearlo nuevamente y adecuarlo a lo que se llama SIGEVA, Sistema Integral de Gestión y Evaluación, y será el único formato de currículum vitae en todo el país.

¿Por qué hago referencia a esto? Porque la única disciplina que no tiene su solapa específica para completar los antecedentes en producción artística,



es Diseño. Esto nos preocupó mucho, porque cuando alguien es alumno avanzado o graduado y pretende la obtención de una beca en cualquiera de los organismos de ciencia y tecnología del país, debe tener una plataforma donde consignar todos los antecedentes.

En ese sentido, los diseñadores suelen tener mucha producción en lo que se refiere al ejercicio de su profesión, sin embargo hoy no cuentan con una solapa que les permita completar estos antecedentes, por lo cual a la hora de categorizar o inscribirse a una beca, están altamente perjudicados respecto de otras disciplinas, que en el caso de nuestra Facultad, son muchas. Y esto es algo que debemos corregir.

Ustedes saben que soy la Presidenta de la Red Argentina Universitaria de Arte(RAUDA), y puedo decirles que el año pasado comenzamos a trabajar con las plantillas de todas disciplinas, de modo tal que puedan volcarse los antecedentes en producción artística, donde por supuesto estaban incluidos todos los diseños.

Al mismo tiempo, nosotros somos miembros de la Red Disur, y como estoy presidiendo la otra Red, le pedí a la profesora Ana Bocos que asista en mi representación; además porque yo no soy diseñadora, y Disur es una red de Diseño. De este modo, hace aproximadamente dos años, desde que asumí la presidencia de RAUDA, la profesora Bocos está asistiendo en mi representación al Consejo de Decanos de la Red Disur. Allí llevamos el tema para acordar con la otra Red, el formato que debería tener la plantilla para diseñadores.

Lo cierto es que hasta el día de hoy esto no se modificó, por lo tanto asumí la responsabilidad de hacerme cargo de las gestiones ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología para solicitar la pronta incorporación de esta plantilla, de la cual tenemos un modelo.



Al otro día de la toma, tal como estaba previsto, hicimos una reunión con Profesores Titulares y Adjuntos de las carreras de Diseño, que como saben, son carreras en las que hay que trabajar mucho para incentivar la investigación, dado que no tienen como otras, la trayectoria en inserción en ningún programa de investigación, lo cual nos preocupa, porque hoy, cada vez más, los jóvenes -a diferencia de nuestra generación- se interesan por insertarse a través de becas o proyectos, en programas de desarrollo científico tecnológico.

De manera que allí tenemos una responsabilidad institucional en generar las condiciones para que estos alumnos avanzados o graduados recientes puedan encontrar -si ésta es su vocación- un camino un poco más allanado para la solicitud de becas, que es el primer camino al que los estudiantes avanzados y los graduados recientes recurren para poder canalizarlas.

Lo cierto es que francamente hay muchas becas, sobre todo para los diseñadores, que son los que más habilitados tienen el camino para ingresar no solo a las becas de la Universidad Nacional de La Plata sino también a las becas de la CIC y CONICET. No ocurre lo mismo con otras artes, a la que nos cuesta mucho insertarnos en estos sistemas de investigación, mientras que los diseñadores, sobre todo industriales, están teniendo mucha posibilidad de obtener sus becas de investigación tanto en CIC como CONICET.

Además de asistir Profesores Titulares y Adjuntos de ambos diseños a esta reunión -quienes ya están pensando en un texto donde piden la incorporación de las áreas de diseño dentro del área del conocimiento Arte, y dentro de ella, la existencia de una planilla específica para el volcado de los datos del currículum vinculados a la producción en Diseño-, asistieron, además, representantes de la Asociación de Diseñadores de Comunicación Visual de la Provincia de Buenos Aires y



del Colegio de Diseñadores Industriales quienes van a apoyar esta solicitud que voy a elevar, además de varias universidades del país.

Estamos terminando de definir el texto para que sea firmado por nuestros docentes, mientras que tenemos el compromiso del Colegio y la Asociación de acompañarnos. A su vez, volvimos a establecer contacto con el Presidente de la Red Disur, para hacer la presentación en conjunto.

En este contexto, hace un año se está trabajando en la redacción del proyecto del Liddi -Laboratorio de Diseño Industrial-, entendiendo la necesidad de desarrollo de las condiciones para nuestros diseñadores. Y cuando digo "nuestros diseñadores", no me refiero a los Titulares y Adjuntos que tienen 50 o 60 años, sino a los diseñadores jóvenes, que son los que más posibilidades tienen de insertarse prontamente en este sistema.

Digo esto, porque nosotros, la gente de mi generación, tenemos la carrera hecha por otros circuitos. Por eso, nuestra obligación es pensar cómo habilitamos un camino, lo más allanado posible, para los estudiantes que están en tercero, cuarto y quinto año, y los que acaban de egresar. En absoluto esto es en beneficio de la gestión ni del claustro Docente, sino del claustro Estudiantil y Graduados, sobre todo los más jóvenes.

El Liddi tiene que ver con esto; lleva mucho tiempo generar un proyecto de laboratorio, porque son muchas las condiciones que hay que cumplir. De hecho todavía no vamos a poder presentarlo al Consejo Superior, porque aún no logramos reunir los requisitos que un laboratorio debe tener para ser aprobado, porque la ordenanza es muy exigente en este sentido. Por eso necesitamos tres años para generar los recursos humanos para la constitución definitiva del laboratorio.



Al mismo tiempo, nos hemos puesto a trabajar en un proyecto de Centro de Diseño en Comunicación Visual -como muchos otros sobre centros y laboratorios que están en danza- que todavía no ha sido tratado por el Consejo.

A pesar de que otras carreras están incorporadas en el CVar, hay otro problema que se suma a la hora de obtener becas, y es que aquellos estudiantes avanzados o graduados recientes que quieran acceder a una beca de investigación, necesariamente deben tener su beca radicada en un centro, laboratorio o instituto existente, porque de lo contrario no van a poder solicitarla, amén de lo que viene asociado a la creación de centros, laboratorios e institutos que es el pedido de financiamiento para desarrollo de proyectos y para equipar cada una de estas áreas.

Como recordarán, tenemos un solo instituto que es el de Historia del Arte Argentino y Americano, que tiene más de 30 años, por lo tanto es la única organización de Ciencia y Técnica que a lo largo de los años ha conseguido cumplir todos los requisitos. Esto respecto del CVar.

Respecto del Ministerio de Educación de la Nación, tenemos otra preocupación que también abonó la decisión que tomamos de asignar estos espacios a lo diseños. Como ustedes saben, las carreras de Arte todavía no acreditaron; la acreditación tiene como una de sus consecuencias más inmediatas la posibilidad de conseguir subsidios para la educación de grado. No obstante, desde la Red RAUDA, solicitamos al Ministerio de Educación la inclusión inmediata de todas las carreras de Arte en un plan de mejora, en vez de esperar a que las carreras sean acreditadas para poder ingresar a dicho plan.

La respuesta fue positiva; hace aproximadamente dos meses se lanzó un programa de mejora para las carreras de arte que se llama "Formarte". Si bien el presupuesto es escaso, hay 25 Universidades Nacionales participando de este



plan, que es para las licenciaturas, no para los profesorados, pero nuevamente allí no están los diseños incluidos.

Repito: Diseño no fue incluido dentro del plan de mejoras. Lo que ocurre es que hay muchas Facultades de Arte en Universidades Nacionales que no tienen carreras de Diseño, y como una de las variables a la hora de repartir presupuesto, es la cantidad de carreras y cantidad de graduados, al quitar los diseños ganan en presupuesto las que no lo tienen, obviamente.

Esto nos preocupó mucho porque nuestra Facultad no solamente tiene carreras de Diseño que son numerosas e importantes, sino también pioneras en lo que significa la educación universitaria de diseño en el país. Esto fue tema de debate, que llevó a organizar en conjunto con la Asociación de Diseñadores y el Colegio, una solicitud al Ministerio de Educación de la Nación para que implemente, en la medida de lo posible este año, un plan de mejoras para las carreras de diseño.

Por otro lado quiero decir que, como todos saben, tenemos problemas de espacio. Y no es una cuestión meramente enunciativa, porque paralelamente estamos haciendo mucho. Al respecto, quiero recordarles, sintéticamente, que en 2007 se compró la casa de la calle 8; en 2009 se construyó el primer bloque aulas de la sede Fonseca, que permitió desalquilar el edificio de la ex amia; en el 2010 se construyó el segundo edificio en la sede Fonseca, donde está el set de cine; en 2011 se inauguró el Auditorio de la sede Fonseca, al que este año pudimos colocarle las butacas a través de un pedido de subsidio; en lo que va de este año 2013, incorporamos el segundo piso de este edificio, que pertenecía al Bachillerato de Bellas Artes. Y próximamente -ya está en proceso de licitación- se termina la construcción del segundo piso del Edificio Fonseca, a través de un financiamiento de 4 millones de pesos, del Ministerio de Planificación Federal de la Nación.



Ya ingresaron los planos al Ministerio de Planificación Federal de la próxima etapa del Fonseca, que incluye lo que hoy les comentaba: el set de televisión y taller de escenografía, más otra tanda de baños, que consta de una inversión de 16 millones de pesos aproximadamente.

Además, se están arreglando los baños del edificio central y los techos que dan a la calle 8. Como el primer piso de la casa no lo estamos usando, tal vez se note menos el espacio ganado luego de la mudanza del Bachillerato, porque hubo que trasladar las clases de la casa a este edificio, porque allí había goteras, problemas eléctricos, etcétera.

En estos días, también se terminan las obras de accesibilidad, es decir la puesta en marcha del ascensor y el elevador en la entrada de Diagonal 78, y vamos a terminar de arreglar el patio.

En el mismo proceso licitatorio del segundo piso de la sede Fonseca, también ingresan los baños del primer bloque construido. Ustedes habrán visto que pegado al Auditorio hay un espacio que está vacío, y es justamente el que está destinado a los baños.

Pese a que hace 7 años estamos construyendo, comprando espacios e invirtiendo en infraestructura quiero decirles que permanentemente, tanto yo como el Secretario Académico estamos recibiendo pedidos de nuevos espacios, dado que en tres años hemos duplicado el ingreso, toda vez que ingresan 3000 estudiantes por año.

Quiero recordar esto, porque de lo contrario parece una discusión binaria, donde lo único importante es más lugar para el buffet y la fotocopiadora. La cuestión es más compleja, ya que hay muchos pedidos de espacio, y todos son legítimos. Por lo tanto, el trabajo que nosotros tenemos como autoridades y



ustedes como consejeros, como órgano de gobierno máximo de la Facultad, es establecer prioridades.

Y les reitero a todos que la prioridad que establece la gestión, es la educación de grado y ninguna otra por el momento. Justamente por esta razón es que, todas las actividades de extensión y de posgrado, que tiene más de 400 estudiantes, funcionan los días sábados para dejar los espacios libres a las clases del grado de lunes a viernes.

No obstante, los voy a poner al tanto de la cantidad de pedidos de espacio que tenemos: en el área de Intendencia del Edificio Fonseca, los compañeros no docentes están trabajando en un bajo escalera, en realidad, porque ni siquiera es un depósito, que no tiene ventilación, de modo que es un lugar en muy malas condiciones de trabajo.

En cuanto a los departamentos de Diseño Industrial y Diseño en Comunicación Visual, están funcionando en lugares que en realidad son depósitos, porque estuvieron pensados como depósitos; allí fueron a parar dos Jefes de Departamento. Incluso Gabriel, en su oficina, tienen las máquinas del ascensor y los tableros generales de electricidad. Realmente las condiciones trabajos también son muy malas.

El Departamento de Alumnos y la Biblioteca de este edificio hace muchos años que nos vienen pidiendo nuevos espacios. En el caso de la Biblioteca, estamos teniendo un problema realmente grave para una Facultad, y es que su misma Directora nos ha pedido que no componemos más libros, porque no hay donde ponerlos. Sin embargo, fuimos nosotros los que hablamos con ambas Directoras, y les hemos dicho que no podemos solucionarlo ahora, que por favor esperen, justamente entendiendo que el único lugar hacia donde puede crecer tanto Alumnos como Biblioteca, es hacia el aula 3, donde hoy funciona el Centro de Estudiantes.



Y sea cual fuere la conducción del Centro de Estudiantes, hasta que no haya otro espacio mejor, el aula 3 es para el Centro de Estudiantes.

Ciertamente, hay un pedido al que le estamos diciendo que no, y es precisamente del Centro de Estudiantes, quien pide lugar para buffet y fotocopiadora en el edificio Fonseca.

A continuación les voy a mencionar todos los centros, laboratorios e institutos, que son unidades de investigación y no tienen espacio. Uno es el Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano, dirigido por la Profesora De Rueda, que funciona hace más de 30 años y todavía no tiene espacio propio; está en el aula 47, junto a la Secretaría de Ciencia y Técnica y a la Secretaría de Publicaciones y Posgrado. De hecho tenemos una nota de hace un mes, enviada por los becarios de ese Instituto, solicitando espacio para poder funcionar adecuadamente.

El Laboratorio para el Estudio de Experiencias Musicales, cuya Directora es la Profesora Isabel Martínez, fue aprobado por el Consejo Directivo y Superior, y no tiene ningún espacio, con el agravante de que ya ingresó un equipamiento que fue comprado con los subsidios que recibió esta Profesora a través del Programa de Incentivos para Proyectos de Investigación, y como no hay lugar, lo tiene guardado en su casa. A esto habrá que solucionarlo.

El Laboratorio de Investigación y Documentación en Prácticas Artísticas Contemporáneas y Modos de Acción Política en América Latina, cuyo Director es el Profesor Fernando Davis, fue aprobado por el Consejo Directivo, y no tiene espacio físico.

El Centro de Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural, Profesor Domingo Tellechea, cuya Directora es la Profesora Liliana Conles, también fue aprobado por el Consejo Directivo, y no tiene espacio físico. En este caso, este



centro hace meses que tiene trabajo, porque están haciendo el relevamiento de los bienes muebles del Congreso de la Nación, ya que a propósito de celebrarse en diciembre los 30 años de la democracia en Argentina, serán restaurados. Están trabajando en esto 40 becarios; y se ha ampliado el convenio a otra área de la Cámara de Diputados y del Senado, de modo que tienen un enorme volumen de trabajo, que significa trabajo para los estudiantes.

En esta nueva etapa, han sido incorporados varios estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, dado que el relevamiento es de bienes muebles como mobiliario y luminarias, donde los Diseñadores Industriales son los especialistas para relevar este tipo de bienes.

Este Centro no tiene espacio propio, y está funcionando en un lugar muy pequeñito que le prestó generosamente nuestro Secretario de Producción, Martín Barrios, quien de esta manera se quedó sin oficina.

Además, quiero decirles que en el caso del Centro de Conservación, se nos va a seguir complicando la situación. Lleva el nombre de Domingo Tellechea, una eminencia en la restauración, reconocido a nivel mundial, es un hombre muy mayor que vivió exiliado en Brasil muchísimos años, y ha elegido esta Facultad para donar su biblioteca y su tecnología. Estamos haciendo los trámites en Aduana para poder a hacer el ingreso del equipamiento desde Brasil a Argentina, y la pregunta es dónde vamos a poner todo lo que nos llegue.

Aquí hay que darse un trabajo duro para conseguir lugar, porque además son cosas carísimas las que vendrán. Además, el Profesor Tellechea va a venir a capacitar a nuestros profesores, alumnos y graduados en la conservación y restauración del patrimonio. Esto, a su vez, está asociado con una especialización que creamos el año pasado, que se llama Especialización en Conservación y



Restauración de Bienes Culturales Muebles, vinculados al Arte Moderno y Contemporáneo Argentino y Latinoamericano.

Además, está el Laboratorio de Sonido, a cargo de los Profesores Balut, Albariño y Avila, aprobado por el Consejo Directivo, que funciona en un espacio realmente pequeñísimo, donde ya no entran las cosas que hemos comprado a través de un subsidio que obtuvimos para equipamiento en el Laboratorio de Sonido. Esto es usado por todas la cátedras de Música, y están grabando mucho grupos de la Facultad, y la expectativa es que cuando se mude Radio Universidad, atado a la mudanza de Humanidades, pediremos a la Presidencia que nos ceda el espacio de la Radio para poder ampliar el Laboratorio de Sonido.

El Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Diseño Industrial -Liddi-, aprobado por el Consejo Directivo, cuyo director es el profesor Gustavo Pepe, no tiene lugar para su funcionamiento.

Están en preparación en Ciencia y Técnica, con sus correspondientes responsables, el Laboratorio de Experiencias Multimediales, que va a dirigir el Profesor Emiliano Causa; el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Arte Diseño, Educación y Memoria, cuya Directora es la profesora le Leticia Muñoz Cobeñas; el Centro de Diseño en Comunicación Visual, y el Centro de Emprendedorismo, tampoco tienen lugar.

Con respecto a este último, está a cargo de una Diseñadora Industrial, Julieta Rolandelli, y en esto queremos poner mucha energía porque nos parece importante desarrollar una cultura emprendedora al interior de nuestra Facultad, porque obviamente tiene mucho que ver con nuestras disciplinas y con lo que producimos. Tampoco tiene espacio físico propio, y está funcionando en un rinconcito que el Secretario Académico le ha cedido; allí la Profesora está trabajando sola y como puede.



No obstante, a pesar del escaso desarrollo en recursos humanos que el Centro tiene, ya hemos participado con 12 estudiantes avanzados en el Concurso Internacional "24 Horas de Innovación", del cual fui jurado, y mañana vamos a participar en "Una Idea", que es un ciclo de formación para emprender. En esto participan la CIC, Subsecretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Plata, y las Unidades de Desarrollo Emprendedor de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Bellas Artes.

De manera que de las 17 facultades hay solo 4 que tenemos unidad de emprendedorismo, y a esto tenemos que saber aprovecharlo.

A esta síntesis, hay que sumarle los constantes pedidos de aulas por parte de las cátedras. Cualquiera que curse sabe que no entramos, sobre todo los alumnos de primer año, donde me incluyo como Profesora, ya que este año en mi materia de primer nivel tengo 1200 estudiantes.

Este es el contexto. Dada la situación general de todas las carreras y las articulaciones que hacen falta realizar es que tomamos esta decisión de establecer prioridades. Todos los que están pidiendo espacio, lo hacen con justa razón. Todo el plan de obras está pensado en poder dar respuesta a todos estos pedidos.

Por si no queda claro, he escuchado todo tipo de versiones; desde que eso iba a ser un galpón -que lo fue hasta que lo pudimos desocupar, y empezamos a arreglarlo-, hasta que se iba a demoler. Efectivamente, en algún momento se va a demoler, pero ocurrirá en el momento que tengamos más espacios construidos, es decir cuando esté culminada la próxima etapa del plan de obras. Acá no hay nada que no sea cierto sino anacrónico. Hay cosas que fueron del pasado, cosas que son del presente, y cosas que ocurrirán en el futuro.



¿Qué fue lo que decidimos? Evaluar todos estos pedidos, y decidir a cuáles les damos prioridad. En este sentido, decidimos darle prioridad a las carreras de Diseño, por todo lo que dije anteriormente. Y ¿Por qué decidimos asignarle las dos casitas? Porque todas las máquinas que tenemos más todas las que estamos comprando, no entran en una casa sola, ya que requieren mesas, muebles, extractores, y una instalación eléctrica reforzada.

El Liddi es otra cosa. La tecnología no es del Liddi ni del Centro de Diseño en Comunicación, sino de la Facultad, es decir de todos. En este sentido tenemos un rotomoldeo, que ocupa un espacio de 2 metros cuadrados, que necesita un extractor de aire porque genera calor; hay una impresora 3 D, que conozco y es extraordinaria, instalada en una mesa de un metro de ancho por 0,70 de profundidad, y para que funcione bien, necesita una mesada al lado. Hay un router, que necesita complementos y un espacio de trabajo tabicado, porque levanta polvillo y viruta que afectaría las otras máquinas. Es decir que además de que los espacios son pequeños, habrá que generar alguna subdivisión para que el uso de unas máquinas no afecte a otras.

Hay una fresadora de control numérico, que también levanta polvillo, y necesita una mesa de aproximadamente 1,20 por 1,20. Se necesita una mesa tipo taller, enchapada en acero inoxidable, un mueble archivo, un banco de trabajo, pañol para herramientas, entre otras cosas, según una nota que elevó la Profesora Ana Bocos el día 14 de mayo pasado, a la Secretaría de Planificación. Además piden herramientas básicas, sillas, computadoras.

Fíjense que todo el detalle de lo que ya tenemos con las medidas, las mesas que son necesarias, más todo lo que hay que comprar todavía, es anterior a la toma, de modo que no lo estamos inventando ahora.



La nota hace hincapié en que se necesita una buena instalación eléctrica, porque hay cinco equipos contando el plotter, y sería importante que cada uno de ellos tenga un tablero con su correspondiente llave térmica. También es necesario instalar un compresor, que dé calor para moldear piezas; y solicita que se instale una línea trifásica.

Al mismo tiempo, Diseño en Comunicación Visual está pidiendo la compra de una impresora 3 plus láser, que tiene un valor de 30.000 pesos, u otra de otra marca, que sale 45 mil pesos. Un plotter Cannon en papel, que sale alrededor de 28 mil pesos. Un plotter al solvente es una posibilidad, pero sale 95 mil pesos, para cuyo caso habría que pedir un subsidio. También hacen falta plotter de impresión, de corte, impresora color láser, impresora láser negro; obviamente tenemos los precios y veremos qué podemos comprar con presupuesto propio. Estamos seguros que no vamos a poder comprar todo ahora porque nuevamente no tendríamos donde ubicar estos elementos.

Aquí tengo el plano completo del Edificio Fonseca, donde se pueden visualizar cómo quedaría cuando esté completamente terminado. Y como pueden observar, el espacio asignado al buffet y la fotocopidora, mide aproximadamente 20 metros por 5, es decir que prácticamente es un restaurant. Digo esto para demostrar la voluntad de que francamente la gestión quiere que haya buffet y fotocopidora. Sin duda, lo más grande que va a tener la Facultad, es el buffet, de modo que fue muy priorizado en el plan de obras. Simplemente estamos evaluando prioridades.

Por supuesto que esto no es ahora, porque a las cosas hay que tramitarlas como corresponde; los planos tienen que estar certificados, porque todo este proceso es evaluado rigurosamente para luego ser asignados los fondos.



De modo que en el futuro inmediato no habrá nada para nadie; lo que hay que hacer es proyectar, gestionar y conseguir recursos.

¿Por qué no se priorizó el pedido del Centro de Estudiantes por sobre los 25 que acabo de leer? En primer lugar porque hay fotocopiadora en este edificio, y estamos a dos cuadras del Fonseca. No es que estamos en medio de la selva y hay que tomarse un avión para llegar hasta la fotocopiadora. Aquí hay buffet, fotocopiadora, y creo que si es necesario caminar dos cuadras para utilizarlas, nadie se va a cansar. En cambio sí es necesario tener un lugar para instalar una impresora 3D, porque no puedo caminar hacia ningún lado para encontrar otra cerca, ya que hay solo tres en el país.

En segundo lugar, también hay fotocopiadora y buffet en Trabajo Social, y según me dijeron, funciona bien. No entiendo por qué ahora se divide el movimiento estudiantil, porque según recuerdo, cuando no era Decana todavía, quisimos hacer un cerco verde con un alambre para separar las áreas, y fue derribado por los estudiantes, porque se entendían una sola cosa. Ahora resulta que para los servicios se quieren dividir. No entiendo el argumento.

Obviamente, entiendo que lo que le falta a cada quien, lo toma como prioritario respecto de lo que les falta a los demás. En este sentido, las autoridades estamos para representar a todos, evaluar los pedidos y establecer prioridades, cuyo orden seguramente no será compartido por todos.

Digo esto, del mismo modo que no tengo ninguna duda que cuando comience la obra del ala del set de televisión, no me imagino que los alumnos de Diseño vayan a abrirlo con una barreta para decir que quieren que esté el Liddi. Espero la generosidad de los estudiantes de Diseño, que sigan esperando, porque es necesario tener un set de televisión, más allá de que existe el espacio para el set de cine.



Espero que todos los estudiantes de Plástica apoyen la mudanza del Taller de Grabado, que será antes de las vacaciones de invierno, según nuestro objetivo. Para ello se ha arreglado el segundo piso, aprovechando las instalaciones de agua y gas que había en ese sector del Bachillerato.

Digo esto, porque en las instituciones, o trabajamos todos juntos, o nunca crecemos. Tengamos en claro que aquí nadie se va a salvar solo, se trata de "remarla" todos los días, para estar cada día un poquito mejor.

La cátedra de Grabado, por supuesto, está al tanto de esto, y seguiremos trabajando tanto con la Básica como con la Complementaria para que quede en las mejores condiciones. Esto, a su vez, va a permitir que gane espacio el Taller de Mantenimiento, que también está allí. Este también es un pedido histórico, porque no pueden producir al nivel que desean, ya que no tienen posibilidades. De manera que con la mudanza de Grabado también estaremos respondiendo no solo a mejorar las condiciones de cursada y enseñanza de una de las carreras de Plástica, sino que además, en simultáneo, se estaría respondiendo a una demanda histórica del Área de Mantenimiento.

Como ven, no hemos tomado una decisión caprichosa ni a las apuradas.

La situación en la que se encuentran las casitas, hace que nada se pueda instalar allí, ya que hay que hacer de todo. Aparte, es para que lo usen los Profesores del grado sobre todo las cátedras de Tecnología, y como si esto fuera poco, allí estará el Liddi y el Centro de Comunicación Visual para generar una articulación que ya es estrategia institucional. Me refiero a favorecer la investigación y el interés por la investigación científica tecnológica en los jóvenes, a sabiendas de que si bien no es el lugar ideal para instalar estos elementos, es lo que hoy tenemos. En base a esto, tomamos decisiones.



Seguramente si uno le dice a un estudiante que en tres años estará resuelto el asunto, le va a parecer una enormidad, porque probablemente en tres años deje de ser estudiante y ya esté recibido, porque eso es coyuntura, pero nuestra responsabilidad va más allá de lo coyuntural. No les sirvió mientras fueron estudiantes, pero seguramente les va a servir cuando sean ayudantes, becarios, investigadores, profesores titulares, y hasta el que llegue a ser Decano.

No queremos pensar en chiquito ni en el corto plazo. Nuestra responsabilidad es generar políticas con visión de futuro, es decir para los que todavía están cursando la escuela secundaria y dentro de tres años vengán a cursar estas carreras. En este ámbito, hay gente que cursó más de la mitad de su carrera en la parte vieja del Fonseca; pregúntele a los diseñadores industriales cuáles eran las condiciones en ese momento; cómo hacían para cursar en esas dos aulas patéticas que tenían, en contraposición con las que tenemos hoy.

Sin embargo necesitan más, porque el resto de las carreras -además de tener más-, están en un plan de mejoras, mientras que los diseños no lo están. Además porque todo el resto va a poder llenar tranquilamente su currículum, mientras que los diseñadores no lo pueden hacer hasta ahora. Entonces lo que estamos reclamando, es un gesto de solidaridad por parte de resto de las disciplinas. Y las demás esperaremos.

Además, quiero destacar que no es solo el Centro de Estudiantes quienes están esperando; son muchísimos los que están esperando estas obras, que también son un servicio para los estudiantes. Porque todo esto que les acabo de mencionar, es para promover caminos que vinculen al estudiante con el mundo de la investigación y con el mundo del trabajo. Y no queremos desentendernos de esto, porque es responsabilidad nuestra.



De ningún modo nuestra responsabilidad termina cuando el alumno se gradúa. También tenemos que trabajar en la transición que implica graduarse hasta llegar al mundo del trabajo, y en esto tenemos que estar todos juntos.

Espero que con esta explicación que les he dado, quede minimamente claro para qué habíamos empezado a arreglar estas casas, y para qué se priorizaron.

Para finalizar, quiero decirles que vinculado a este tema, ingresó al Consejo Directivo, una nota que fuera elevada oportunamente por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones Políticas en La Plata y Sobrevivientes. Sé que el comunicado se ha hecho público por diferentes vías, aunque llegó formalmente al Consejo. No sé si algún compañero querrá luego desarrollar este tema.

Por mi parte, he finalizado el informe.

Sr. CIVIERO CASTRO. - Quisiera dejar en claro la posición de nuestra agrupación y de los estudiantes de Diseño Industrial.

Ante los sucesos del 15 de mayo, queremos remarcar que estamos en contra de las formas, pero no de la cuestión de fondo, ya que sabemos hay un reclamo legítimo en cuanto a la necesidad de los estudiantes de contar con buffet y fotocopiadora.

La forma en que se ha actuado no es representativa, ya que el órgano de toma de decisiones es este Consejo, donde votan los representantes de los claustros organizados. Creemos que esta toma es una actitud infantil que no refleja lo que nosotros pensamos del cogobierno universitario.

Por otra parte, aplaudo la creación del Liddi, más allá de que su concreción completa la veremos en tres años. Sin duda, será un paso fundamental para la carrera de Diseño, que el contexto actual y social lo amerita.



Por último, nos solidarizamos con los compañeros de Diseño Industrial, quienes se han autoconvocado para juntar firmas.

PARTICIPANTE.- Soy alumna de Diseño Industrial, y voy a dar lectura al comunicado que hemos elevado.

"A la comunidad de la Facultad de Bellas Artes:

Los abajo firmantes, estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, planteamos: nuestro desacuerdo con la metodología con la cual se apropió una de las casitas, por parte del Ceba, el pasado miércoles 15 de mayo; la restitución de la casita tomada por el Ceba, y la asignación por parte de las autoridades, de un espacio para la fotocopidora y el buffet, legitimando el reclamo.

Al Departamento de Diseño Industrial: el inicio de las obras para la conformación del Liddi, y el cumplimiento de dicho proyecto; que las decisiones tomadas y votadas democráticamente en el Consejo Directivo, referido al proyecto de la creación del Liddi, buffet y fotocopidora de la sede Fonseca, sean respetadas por todas las partes involucradas, y que se valoren todos los proyectos presentados de la misma manera; que se tomen en cuenta los espacios necesarios para buffet, la fotocopidora y el Liddi en la proyección de las futuras construcciones, y también una solución provisoria y concreta para el tiempo intermedio, considerando las necesidades de los estudiantes.

Tras los hechos sucedidos el día 15 de mayo del corriente año, donde El Frente de El Ensamble, Cronopios, Praxis y Movimiento Sur decidió tomar a la fuerza y de manera violenta las casas que se encuentran en el patio de la sede Fonseca de la Facultad de Bellas Artes, los alumnos de Diseño Industrial nos vimos sorprendidos y afectados, al enterarnos que en ese espacio iba a funcionar el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Diseño Industrial, y Centro de Comunicación y Diseño.

Frente a la falta de información y las versiones encontradas sobre los hechos, tanto de El Ensamble como del Departamento,



los alumnos nos autoconvocamos y solicitamos una reunión de las autoridades pertinentes para aclarar la situación. Es por ello que el martes 21 de mayo nos reunimos con la Decana de la Facultad, Mariel Ciafardo, y las autoridades del Departamento de Diseño Industrial, Ana Bocos y Ricardo Cortés, donde se nos aclararon las dudas sobre lo sucedido con el espacio tomado.

En dicha reunión nos informaron que ambas casas están destinadas a la creación del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Diseño Industrial, proyecto aprobado por unanimidad en el Consejo Directivo, incluyendo a los consejeros de El Ensamble, el pasado 29 de abril.

Entendemos que el espacio es de gran importancia para nuestra formación, no solo para tener mayor flexibilidad en las máquinas para producir trabajos de investigación, sino también para trabajar y dar soluciones en conjunto con instituciones que están por fuera de la Universidad. Además -y no menos importante-, dicho Centro de Investigación será generador de conocimientos que serán compartidos con toda la sociedad.

Por tales motivos, consideramos que el nivel de importancia que tiene este espacio es igual al que tiene el set de filmación para Artes Audiovisuales y los Talleres de Cerámica o Grabado para los alumnos de Artes Plásticas.

No consideramos que no sea importante la instalación del buffet y la fotocopidora; es por eso que se pidió en buenos términos al Centro de Estudiantes la liberación del espacio, y a su vez fuerza en su lucha por el buffet y fotocopidora, pero nos encontramos en una resistencia de su parte, basada en la toma del espacio como un símbolo de lucha y presión frente a las autoridades. Al cabo de la charla que se mantuvo con ellos, argumentaron que nuestro reclamo carece de importancia por ser una minoría.

En este largo proceso, lo que no compartimos es el modo en que se dieron los hechos, no solo porque los espacios tenían un



destino ya aprobado, y por la violencia ejercida, sino porque nos parece un atropello a los derechos y necesidades que tenemos los alumnos de la Facultad de Bellas Artes.

*Nuestro comunicado no tiene ninguna bandera política, sino que nos autoconvocamos como alumnos independientes al no sentirnos representados con la forma de actuar del Centro de Estudiantes.”
Fdo. Estudiantes de D.I.*

Srta. URETA YORNET. - Como dicen los compañeros, nosotros también saludamos el proyecto del Liddi, que como bien leyeron en el comunicado, votamos a favor de su creación porque nos parece muy necesario. Recuerdo que en la sesión del 29 abril, Ana Bocos comentó lo que iba a ser ese proyecto, y en esa misma sesión, estaba presente el Secretario de Planificación, "Gallego" Fernández, que ahora no está, que es quien trae a este lugar la información fina sobre la disposición de los espacios. En general es él quien toma la palabra cuando se habla de estos temas.

De todo lo que dijo la Decana queda en claro que en cuanto a la priorización de necesidades, el último que orejón del tarro, es el espacio para el buffet y la fotocopidora.

No quiero decir con esto que para nosotros sea el primero, ni pretendemos vanagloriarnos de eso, pero quisiera contextualizar un poco a qué refieren algunas cosas.

Con respecto al servicio de Trabajo Social, la unidad del movimiento estudiantil no tiene mucho que ver con los cercos verdes ni con las diferencias por las fotocopadoras. Lo que sucede, es que las gestiones estudiantiles de los centros de izquierda, intentan que los servicios generen dinero para que sean reinvertidos al servicio del propio estudiantado.



En este sentido la fotocopidora y buffet de Sede Central están beneficiando actualmente a todos los estudiantes de la Facultad, ya que allí pueden adquirir una copia para todos los apuntes que necesitan en sus estudios, cuyo valor se reduce a la mitad del costo.

Esto, además de los casi 300 estudiantes que están recibiendo la beca de apuntes, además de los que están trabajando en los servicios.

De manera que reconocemos todas las necesidades de los estudiantes, profesores, el vínculo con la investigación, pero la apoyamos de la forma que nosotros creemos debemos hacerlo, que tiene que ver con facilitar una copia a mitad de precio, cuestión que no se encuentra ni en el servicio de fotocopidora de Trabajo Social, ni en ningún comercio privado.

El primer problema que nos encontramos, es no tener la posibilidad de llegar a esa fotocopia, por lo abarrotado que está el servicio, ya que hay que hacer una hora de cola, y eso que hay cinco personas atendiendo.

Además de esto, hemos tenido un par de charlas con gente de Diseño Industrial y Comunicación Visual, para ofrecerles que se anoten a las becas de apuntes y nos decían que sus profesores no llevaban los originales ahí.

Nosotros hemos estado implementando todas las políticas que podíamos en relación a tener la carpeta de las materias completas, para poder acercarles a los estudiantes el material de estudio completo, y muchos profesores no han traído el material. Incluso hicimos el pedido al Secretario Académico en la sesión pasada y no hemos tenido respuesta.

El hecho de contar con servicio de fotocopidora y buffet, beneficia no solo a todo el estudiantado sino también al resto de los claustros, sumado esto a que lo que se recauda vuelve para los estudiantes; así tenemos 11 mil pesos mensuales invertidos en becas. De ningún modo digo esto para menoscabar la



importancia del Liddi, sino para explicar a qué nos referimos cuando hablamos de la necesidad del buffet y fotocopiadora.

¿Por qué hacemos tanto hincapié en esto? Porque somos el gremio y representamos a la mayoría de los estudiantes que votan, y ellos quieren que luchemos por esta demanda.

Me parece una baja política absoluta intentar dividir y enfrentar al estudiantado. Reconozco un montón de políticas que lleva a cabo esta institución, las acompañamos, pero enfrentar al estudiantado para hacer usufructo de ello, me parece realmente bajo. Hay un proverbio que dice "divide y reinarás"; no queremos que esto se produzca, por eso en ningún momento hemos querido confrontar con los estudiantes de Diseño Industrial.

Incluso hemos hecho varios intentos de acercarnos a espacios de Diseño Industrial, y nos ha sido impedido. Por el contrario, hemos podido acercarnos a otros espacios, y hemos logrado trabajar en conjunto con otros estudiantes distintas propuestas.

Hablo de baja política, cuando se sale a decir que nosotros, a sabiendas de que iba a haber un laboratorio para Diseño Industrial, habíamos tomado la casita. Y algo que se dijo en la reunión del Consejo del 29, no está reflejado en las actas; eso es como la cereza del postre.

Cuando discutimos la decisión de tomar ese espacio en una asamblea de 200 personas -porque no fue una locura de cuatro consejeros radicalizados creyéndose revolucionarios-, justamente entendimos que eran necesarios los dos espacios para el buffet y la fotocopiadora. Sin embargo, de la discusión que tuvimos con algunos estudiantes, surgió que un espacio se iba a usar para Mantenimiento -que fue lo que nos dijo el "Gallego" Fernández en el Consejo Directivo-, y otro espacio se iba a usar para Diseño Industrial.



En ese momento, con la fuerza que éramos -ya que luego se hizo un festival de 300 personas avalando la propuesta-decidimos tomar un solo espacio que es mínimo -veremos cómo hacemos para que nos entren las máquinas-, pero se tomó esa decisión respetando y avalando lo que se había discutido en este Consejo.

Cuando Ana Bocos explica lo del Liddi en ningún momento habla de espacios. Cuando se toma el tema de Diseño Industrial, es cuando habla el "Gallego", que primero dice que es para Mantenimiento. Incluso el consejero Palucci le pregunta si no se pueden mover esas cosas, a lo que contesta que no tiene quién mueva las cosas. Esa era la discusión, bastante básica por cierto.

Incluso acá tenemos la grabación, que no coincide con las actas. Sería bueno escucharla ahora, porque hay mucha gente que no estaba en el anterior Consejo. Y también sería bueno comentar que las autoridades de la Facultad no nos permiten grabar en este espacio, no nos permiten tener otro registro, de modo que queda el acta como único registro de valor...

Sra. OTONDO. - No son las autoridades de la Facultad, es algo que votó el Consejo.

Srta. URETA YORNET. - Así es. Nosotros cometemos ilegalidades, pero es en nombre de un proyecto que va en pos de la mejora de los estudiantes y de la institución.

Si bien es cierto que no nos permiten grabar las reuniones de Consejo, igual lo hicimos en la sesión anterior, y gracias a esa ilegalidad, hoy podemos dejar de manifiesto que ustedes tienen una fundamentación bajísima para intentar enfrentar a los estudiantes.

Sra. DECANA. - A confesión de parte, relevo de pruebas...

Srta. URETA YORNET. - Nos parece terrible que hayan utilizado esa estrategia, aunque comprendemos que la hayan utilizado, porque no tienen otra forma de



deslegitimar el reclamo y el accionar de este Centro de Estudiantes que cuenta con un apoyo realmente masivo, que no solo se ve en las urnas, sino también en las cursadas. Los docentes de la gestión que han querido deslegitimar la toma, han sido bastante discutidos por los estudiantes independientes que definen la política de este Centro, con el cual se sienten representados.

Las agrupaciones emparentadas sanguineamente con la gestión defenestran nuestra actitud, porque quieren que el Centro de Estudiante esté de rodillas frente a las autoridades de la Facultad, tal como lo han hecho históricamente. En su momento, los compañeros de la izquierda estuvieron dando batalla para defender un Centro de Estudiantes independiente, que no baje la cabeza frente las autoridades y que no mendigue sus derechos, sino que los tome, los construya y trabaje, como lo estamos haciendo nosotros.

Como dije, acá tenemos el audio que respalda lo que decimos y no coincide con el acta; sobre todo, respalda que en ningún momento el Centro de Estudiantes decide tomar un espacio que iba a ser para Diseño Industrial. Al otro día de la toma, resulta que ese espacio no era más para depósito, sino para resolver las necesidades imperantes de Diseño Industrial.

Incluso nosotros fuimos a la Secretaría de Ciencia y Técnica a pedir el proyecto, y nos muestran que es a largo plazo, que en ningún momento se habla de Diseño en Comunicación Visual, que es un proyecto surgido de Diseño Industrial, que nosotros votamos a favor, y no dice el tema del espacio.

Como primer punto, nos interesa dejar en claro que es bajísima la política, a través del mail que manda Ana Bocos, intentando deslegitimar la lucha. En ningún momento eso estaba claro acá, en ningún momento se toma la decisión de tomar ese espacio considerando que era para los compañeros de Diseño Industrial.



El otro punto que nos interesa dejar en claro, es que este espacio al que nosotros venimos, al que le proyectamos políticas, donde presentamos ideas continuamente, es un espacio que históricamente ha sido denunciado como antidemocrático, porque el 90 por ciento de esta Facultad somos estudiantes, sin embargo somos minoría en la representación. Y para colmo, uno de los cinco consejeros estudiantiles, vota todos los proyectos de la gestión, es decir que en este espacio los estudiantes tenemos cada vez menos posibilidades de salir airoso en decisiones que beneficien las mayorías estudiantiles.

Queremos dejar en claro a los compañeros de Diseño Industrial que si nosotros no tomábamos una medida de este alcance, las autoridades no dialogan con nosotros. Solamente tenemos posibilidades de avanzar si bajamos la cabeza frente a ellos. Pero no queremos eso; nosotros queremos un Centro de Estudiantes que beneficie a la mayoría de los estudiantes que estudian en la Facultad.

Por no dejarnos avanzar en nuestro proyecto, nos vimos obligados a tener que recurrir a otras medidas. ¿Y cuál fue esa medida? Abrir una puerta. Lo hicimos en forma violenta, pero ya cambiamos la cerradura y está todo arreglado.

Quiero dejar en claro que el vínculo con los no docentes que se acercaron fue sano, amigable; nosotros mantenemos conversaciones con ellos, un vínculo respetuoso, de modo que no hay problemas. Solo hubo una puerta rota, que ya está arreglada.

No nos vamos a bajar del reclamo sobre el espacio que necesitamos, y no vamos a esperar a que gane La Cámpora el Centro de Estudiantes para que les cedan a ellos el buffet y la fotocopiadora.

Si tienen otro espacio para darnos, les devolvemos esa casita que ni siquiera tiene luz, por lo que le tendremos que hacer una inversión de mucho dinero para dejarla en condiciones, si la tenemos que usar.



Sra. DECANA. - ¿Cuál sería el lugar que a criterio de ustedes, podríamos cederles?

Srta. URETA YORNET. - Hay varios. En Diseño Industrial nos comentaban de la habilitación de 4 aulas alrededor del Taller de Maquetación; la posibilidad de generar un espacio entre el aula 1 y 2 del Fonseca...

Nosotros queremos dejar en claro que nuestra actitud no es un capricho ni radicalización, sino intentar ser justos con quienes nos acompañan, con quienes nos votan y con quienes nos apoyan día a día. Esto se vislumbra en una victoria para los estudiantes que aún hoy estamos celebrando, y que en poco tiempo vamos a disfrutar mejor.

Incluso hay otros reclamos de Diseño Industrial, como el correcto funcionamiento del Taller de Maquetación, la puesta en condiciones de este espacio, ya que según nos han dicho los estudiantes, no hay una discusión correcta de su funcionamiento. Hay estudiantes que están estudiando la carrera hace 5 años, y ni siquiera sabían que estaban habilitados a usarlo, a pesar de que hay un no docente para que abra el lugar, que ni siquiera va.

De manera que ya que estamos hablando de demandas, sería bueno tomar esta otra que corresponde Diseño Industrial, porque también es real.

Muchas gracias.

Sra. DECANA. - Como he sido aludida, quiero responder algunas cosas.

La consejera dice que le parece una baja que la gestión divida al estudiantado. Como no doy clases en Diseño Industrial, no los conozco ni los organicé yo. Simplemente asistí a una reunión donde fuimos convocados. Los conocí en esa circunstancia en la que ellos mismos se autoconvocaron.



No conozco sus nombres, sus apellidos, y asistí a la reunión porque fui invitada como autoridad, porque querían hacernos unas cuantas preguntas que espero haberlas podido contestar.

Por otro lado, les pediría que no banalicemos el término lucha estudiantil, y mucho menos cuando este enunciado queda absolutamente ligado a los estudiantes, docentes y no docentes muertos. Tal vez sea por una cuestión generacional, pero este es un tema que me afecta directamente.

¿Ustedes creen que en los '70 había estudiantes cuya lucha era tener fotocopias a precio de costo? ¡No! ¡Murieron por intentar cambiar el mundo!

Si todos los que necesitan un espacio salen a barretear puertas y a avanzar sobre el espacio ajeno, ¿de qué estamos hablando? Si todos utilizaríamos esa metodología, estaríamos frente a un gravísimo problema.

Por otro lado, la lucha estudiantil tiene una historia importantísima. Todos los que estamos sentados aquí, hemos sido militantes estudiantiles; no comenzamos en la política siendo docentes, ni nacimos a los cincuenta años. Por eso les pido un poco más de respeto por lo que significa la lucha estudiantil, sobre todo de los años '70, que dicho sea de paso, acá quedaron muy pocos, porque mataron a muchísimos estudiantes, docentes, no docentes, cerraron carreras, y se robaron todo lo que había adentro.

Nuestra Vicedecana, que estuvo exiliada, tuvo sus hijos escondida en un departamento. Es decir que los más grandes, la hemos sufrido bastante. Cristina tiene a todos sus compañeros muertos o desaparecidos.

Por eso, mezclar la toma de un lugar para poner un negocio, con la lucha de los compañeros desaparecidos, eso sí que me parece de una bajeza terrible, porque no respeta la historia de muchos docentes que padecieron momentos muy tristes de nuestra historia.



Hablando de bajezas, traemos dejar a los muertos tranquilos, y discutamos el tema que nos convoca.

Sr. OROVITZ. - ¡Ustedes son los que los nombran todo el tiempo!

Sra. DECANA. - No, disculpame, los nombraste vos -aparecés en el video- frente a lo cual te contestan los familiares de los desaparecidos, que me parece tienen un poco más de trayectoria en la militancia por los derechos humanos que cualquiera de ustedes.

Sra. BOCOS. - Tengo muchas cosas para decir, y pido que no se me interrumpa, como habitualmente ocurre.

Ya que he sido aludida, voy a hablar de varias cosas: En primer lugar, el tema de grabar o no las sesiones del Consejo, fue arduamente debatido año tras año y es decisión del Consejo -y no imposición de nadie-, que las sesiones no se graban porque tenemos un taquígrafo que transcribe las actas, que luego son puestas a consideración de los consejeros donde tenemos oportunidad de corregir lo que allí dice -si es necesario-, antes de que se aprobada.

Como dijo recién Mariel, a confesión de parte relevo de pruebas. Evidentemente, la conducción del Centro de Estudiantes acostumbra a emplear la ilegalidad cuando lo legal no le conviene. Decidir ser parte del gobierno de la Facultad, no es poca cosa, y eso implica someter las ideas a votaciones, donde a veces se gana y a veces se pierde. Entiendo que las decisiones que se toman en el Consejo son una manifestación de voluntad mayoritaria, de conciencia cívica y de criterio de participación.

Aquí está claro que cuando las decisiones que se toman en el Consejo Directivo no les resultan simpáticas a sus propios intereses, deciden usar herramientas que están fuera del circuito institucional. De esta forma, "entre gallos y medianoche" convocaron a una asamblea a la que asistieron -no solo por lo



que vi desde mi oficina, sino por lo que vi en la grabación que ustedes mismos mostraron-, no más de 100 personas en esa asamblea. Frente a una matrícula de casi 30 mil alumnos, esa decisión no es representativa, y no solo por el número, sino porque incluso más de la mitad de los asistentes no eran estudiantes de esta Facultad.

En realidad aquí no está tanto en discusión la representatividad de la asamblea, sino el hecho de recurrir a una metodología extrainstitucional, ilegal - como ellos dicen y de lo cual se enorgullecen-, para forzar una situación que no pueden conseguir en este espacio, al que espontáneamente asisten luego de presentarse a elecciones.

Ustedes quieren que ocurra lo que desean entre gallos y medianoche, pero sepan que lo único que ocurre de la noche a la mañana, es que amanece. El resto se consigue con trabajo. La revolución no es solo rock and roll, sino esencialmente trabajo.

Los tiempos de la gestión no son los tiempos de ustedes, que aún sentados en este espacio desde hace dos años, todavía no conocen. Por ejemplo, la compra de la impresora 3D que se materializó hace un año, se había iniciado seis meses antes, de modo que los tiempos institucionales lamentablemente siempre superan la urgencia que tienen los estudiantes.

De todos modos, se supone que la madurez que los hace participar en este tipo de instituciones los debería llevar a comprender cuáles son esos tiempos, y no ampararse en la "urgencia", entre comillas, para resolver de manera ilegal lo que por el camino legal no pudieron resolver.

Llama la atención también, la falta de comprensión en la que se encierran. Más allá de que se identifiquen con un partido político con reconocimiento Nacional, Provincial o vecinal, deben revisar la metodología y la



forma de hacer su trabajo, porque en este caso se están amparando en la ilegalidad. Esta es la ideología y la posición política que sostienen.

Reclamo a la conducción del Centro de Estudiantes que revise su ideología y posición política, porque resultan ser bastante liberales en el peor sentido de la palabra liberal. Porque ustedes, como no pueden obtener lo que quieren por la vía legal e institucional de la cual forman parte voluntariamente, recurren a la ilegalidad para obtener lo que les viene en ganas.

Por otro lado les pido que revisen estos discursos banales que sostienen respecto de homenajear a los desaparecidos con la toma de una casita, porque el año pasado, desde el Departamento de Diseño Industrial, en la inauguración formal del Auditorio de la sede Fonseca, pusimos una placa con los desaparecidos de nuestras carreras, sin embargo no vi a ninguno de la conducción del Centro de Estudiantes asistiendo al acto.

Me hubiera gustado mucho verlos, porque la inauguración del Auditorio es para toda la Facultad. Sin embargo no estuvieron.

En youtube no subieron un solo video... Hablando de metodologías ligadas al espionaje, al amedrantamiento, al insulto, a la falta de respeto permanente...

UNA VOZ. - ¡Caradura!

Sra. BOCOS. - Que conste que me dijeron "Caradura".

Hablando de falta de respeto permanente, el video no solo es bochornoso porque demuestra que la asamblea no fue multitudinaria -más allá de que la asamblea no es una herramienta reconocida institucionalmente-, sino porque en el discurso por el cual declaran homenajear a los desaparecidos, dicen que el ex Distrito fue un centro clandestino de detención, lo cual es un verdadero papelón y



una falta de conocimiento total y absoluto de nuestra historia reciente, de nuestra historia más trágica.

El ex Distrito nunca fue centro clandestino de detención. Ese lugar horrible -que durante estos años hemos tratado de ponerlo en condiciones para que parezca una Facultad, y lo estamos logrando-, fue un distrito militar. Ahí se reclutaban a quienes iban al servicio militar, y se utilizaba para la revisión médica.

Todos los fundamentos que utilizan para tomar decisiones ilegales son de esta categoría. ¿De qué hablan cuando dicen que dialogaron con sus compañeros de Diseño Industrial quienes reclaman no conocer cómo y dónde funciona el Taller de Maquetas? ¡El Taller de Maquetas funciona ahí desde el año '99!

Ustedes se manejan con una lógica binaria donde todo es cuestión de números y no de cualidades, al mejor estilo científico positivista que criticamos, y como los de Diseño Industrial somos pocos, nunca se acercaron, por eso desconocen totalmente cuáles son nuestros intereses, nuestros objetivos, cómo nos manejamos y qué cosas nos faltan.

Es más, acaban de decir que hay un no docente que atiende el Taller de Maquetas. Desconocen que frente al Taller de Maquetas hay un señor Docente que es el profesor Enzo Raciti. Es increíble lo que sabe el "tano" Raciti, fue docente mío, y hace 40 años que es docente en la Facultad. Y acaban de decir que hay un no docente que nunca va. Obviamente, ningún no docente tiene algo que hacer ahí.

Incluso en ese Taller de Maquetación, todos los años -al menos desde que Polo y yo estamos frente al Departamento de Diseño Industrial- hacemos cursos de maquetización. Y todos los alumnos que van, aprenden a utilizar las máquinas, conocen los materiales, los alcances y las limitaciones, y también se les



enseñan normas de seguridad. Todos los estudiantes Diseño Industrial saben dónde y en qué horario funciona el Taller de Maquetización.

Respecto del destino de esas casitas, les quiero decir que la dinámica cotidiana de la gestión de ninguna manera permite que cada decisión que tomemos - de las cuales nos hacemos cargo- las consultamos con el Centro de Estudiantes, porque para eso tenemos un Consejo Departamental que se reúne para tratar los temas que hacen a lo cotidiano, puntual y meramente administrativo del Departamento.

Las decisiones políticas siempre se toman en el marco del Consejo Departamental. Pero la conducción del Centro de Estudiantes desconoce también esta realidad, porque históricamente no ha tenido representante en el Departamento de Diseño Industrial.

Y no lo tuvieron, no porque no hayan presentado candidatos, sino porque cuando presentaron a un candidato, esa persona vivía en Neuquén, por lo cual era imposible que asista a las sesiones de Consejo.

Recuerdo haber discutido este tema aquí y reclamar a la conducción del Centro que por favor manden a un candidato que fuera alumno, aunque no sea militante, pero por lo menos que viva en La Plata.

Por lo tanto, durante más de un año ustedes no tuvieron representación en el Consejo Departamental, por eso no saben qué decisiones tomamos, ni cómo las tomamos.

Cuando discutimos este tema puntual respecto de aquel representante que nunca asistió, la consejera Broggi en una sesión me acusó de haber apretado por mail a este representante que vivía en Neuquén. Y otra vez desconocieron la realidad, porque ese representante que ellos habían puesto y que nunca pudo venir porque no vivía en La Plata, había sido ayudante de mi cátedra,



había sido alumno de Polo, es amigo nuestro. Entonces Silvana, como desconocía esto, quedó "pedaleando en el aire".

Ustedes hablan de representación, sin embargo no conocen a los representados, ni conocen la problemática de quienes dicen representar. No tienen conciencia cabal de lo que están diciendo, porque dicen que el ex Distrito era un centro clandestino de detención, cuando jamás lo fue. Un verdadero papelón político histórico.

Supongo que ese video que subieron, sigue en Youtube. Pero hay otros videos que no subieron, y también tienen que ver con la ilegalidad. En el mismo momento de la toma, Polo estaba presente y bajó a hablar con quienes la estaban llevando a cabo y les explicó que esas casas eran para el Liddi y para el Centro de Comunicación y Diseño.

Habían pasado 15 días de la sesión de Consejo del 29 de abril donde se había aprobado el Liddi. Y ese argumento tan liviano que usan, como que en la sesión de Consejo no se habló del lugar que el Liddi iba a ocupar es insólito como argumento, porque las decisiones son dinámicas.

Yo les podría hablar de las decenas de conversaciones que cotidianamente tenemos con Mariel, Santiago, el Secretario de Planificación, en las que tomamos decisiones. Por eso, que en una sesión se haya hablado de cuántos metros más o cuántos metros menos íbamos a ocupar, no quiere decir que un día después no hayamos decidido ocupar el doble o el triple de la cantidad de metros que habíamos hablado originalmente.

Cuando le dije al "Gallego", no entramos en una casita, me dijo: voy a ver cómo hago para convencer al Área de Mantenimiento, para que saquen lo que tienen depositado ahí. Y lo consiguió. Y cuando estábamos en plena tarea de



reconocimiento del espacio y gestión de la alarma, ocurrió la toma. Y ahí se detuvo todo.

Otra cosa que me hace pensar respecto de cómo se ejercen las representaciones, tiene que ver con que al parecer, la conducción del Centro es la única que tiene mandato de los estudiantes. Y lo cierto es que hay otros compañeros estudiantes que no son de la conducción, y son tan representantes como ustedes. No reconocer a sus propios colegas, compañeros de lucha, más allá de pertenecer a otra agrupación, es una profunda falta de respeto y de desconocimiento de lo que es una institución democrática. Son los únicos que dicen conocer las cosas, y a juzgar por los argumentos vertidos aquí, parece que conocen bastante poco, al menos de Diseño Industrial.

Después dijeron que hay aulas alrededor del Taller de Maquetización, y lo cierto es que no hay ninguna. No sé qué lugar están pidiendo. Deben haber escuchado algo al pasar, y lo repiten sin constatar absolutamente nada.

El día de la toma a Polo también lo filmaron, y colgaron eso en Youtube. Y en esa filmación consta la charla que Polo intenta tener con ellos, y se escucha que dicen alegremente: "si en unos días no está ocupada la otra casita, también la vamos a tomar".

Lo que quiero decir con esto es que incluso otorgándoles el beneficio de que al día de la toma no sabían lo del Liddi, apenas lo supieron, tendrían que haber depuesto la actitud; sin embargo no lo hicieron, y no lo van a hacer, porque no les importa.

También está el testimonio de Karen, que es una no docente que trabaja a la tarde, que subió al Departamento asustada por lo mal que la habían tratado. Allí fue cuando bajo Polo.



Con esto quiero demostrar que la falta de respeto es generalizada; acá no se salvan los docentes, los compañeros estudiantes, ni los no docentes.

Tal es la falta de argumentos y de desconocimiento para las decisiones ilegales que permanentemente toman, que no se hacen cargo de un enfrentamiento entre estudiantes. Si hay algo que está muy claro, es que los estudiantes de Diseño Industrial se convocaron por su cuenta a partir de la información que circuló. Y en esa información, está el mail que yo envió como Jefe de Departamento, porque tomo posición respecto del tema, porque es mi responsabilidad y me hago cargo de lo que pienso, de lo que digo, de lo que hago y de lo que no hago.

Y mi opinión, fue ratificada en sesión de Consejo Departamental, en la que el representante de la conducción del Centro de Estudiantes dijo no estar de acuerdo con la toma como metodología, pero también dijo que no iba a acompañar el petitorio de sus propios compañeros, desconociendo nuevamente a todo el mundo, a sus compañeros, a los docentes, a los no docentes, y a los espacios que hay.

La gente que pasa por la calle y puntualmente paga sus impuestos, reclaman de este espacio el mejor funcionamiento y el más serio. Y disculpen el exabrupto, pero esto no es joda. Acá no venimos a ver quien es más canchero chicaneando al otro. Acá venimos a gestionar y a trabajar.

Queda absolutamente claro que respecto del proyecto Liddi, como tantos otros proyectos que venimos llevando a cabo junto a "Polo" en el Departamento, desde el año 2007, no acostumbramos a preanunciarlos. Los difundimos cuando están listos y previamente los consultamos en el ámbito correspondiente. Por ejemplo, para la redacción de la revista "Tableros", convocamos a una sesión de Consejo Departamental, discutimos y definimos el eje temático, político-académico que la revista va a tener ese año, y lo llevamos a cabo.



No empezamos un año antes a comunicarlo. La compra de la impresora 3D, llevó seis meses de trámite, sin embargo ustedes se enteraron de dicha compra cuando la máquina estaba en la oficina.

Procedemos así porque no tenemos una política marketinera. Entendemos que a la Facultad no se debe venir a hacer marketing, sino a trabajar.

Como conclusión, el Consejo Departamental se expidió en solicitarle a los Estudiantes que reconsideren la decisión que mal tomaron, que mal fundamentaron, y que ilegalmente llevaron a cabo, y espero que cedan el espacio que es nuestro, porque esto va más allá de la caja que puedan hacer a fin de mes.

No coarten la posibilidad de organizar un espacio donde se investigue, donde se produzca conocimiento, donde se pueda empezar a formar a nuestros jóvenes, recientes graduados en la investigación, generando una masa crítica que a lo mejor va a dar resultado en el crecimiento institucional, dentro de 8, 10 o 15 años, no lo sabemos, lo que sí sabemos es que tiene que comenzar ahora. No limiten esa posibilidad.

Nunca estuvo fuera de discusión el buffet y la fotocopiadora, pero nunca puede discutirse bajo un pensamiento binario. La toma no tiene fundamentos y está fuera de lo legal; nos perjudica seriamente y no solo a los estudiantes de Diseño Industrial, sino a la Facultad como institución.

Todo el cotillón que han hecho con esta actitud, ni siquiera llega a ser simbólico para bien. Porque lo único que simboliza es la falta de argumento y el no respeto por lo institucional.

Por último, frente a toda esta "fantocheda", el Consejo Departamental de Diseño Industrial y los estudiantes, quienes se organizaron espontáneamente con absoluta independencia -lo cual felicito por su construcción



de consenso-, les pedimos que cesen en la toma de la casita, y la entreguen para el fin que fue pensada.

Nada más.

(APLAUSOS)

Sr. JUÁREZ. - Quisiera hacer un comentario respecto de los videos que acaba de referir Ana. También sentí cierta curiosidad en función de saber qué había pasado, cuestión que me fui enterando con el correr de los días.

Ciertamente pude ver un video donde actuaron no más de 50 personas, cuando la consejera estudiantil ahora nos está hablando de un festival para apoyar la toma en el que participaron 300 personas. Aún siendo 300, en relación a la matrícula de la Facultad, es un número insignificante.

También traté de informarme sobre lo que circula en el Claustro Estudiantil. Soy docente de la carrera de Cine, en materias de 1º y 2º año, y les pregunté qué sabían de la toma; qué opinaban. Lo cierto es que entre los pocos que estaban al tanto, no encontré ni uno que estuviera de acuerdo con la forma en que se llevó a cabo la toma de la casita.

Lo que sí es cierto, es que más de uno me manifestó la importancia de contar con una fotocopiadora y un buffet. Pero todos se expresaron en contra de las formas que actuaron; el común denominador fue un no a la violencia con la que se llevó a cabo la irrupción en ese espacio.

Creo que deberían revisar un poco el escenario en el que nos encontramos hoy, después de 15 días de toma, donde lejos de ver una fotocopiadora funcionando, ni siquiera veo un puesto de panchos.

Apoyo las palabras de Ana y el encuadre que dio la señora Decana con precisiones muy finas sobre la situación en que estamos. Y como moción, cuando



termine la lista de oradores, propongo al Consejo el cese de la toma y la inmediata restitución del espacio a la Facultad.

Sr. CATRO GAMARRA. - Quisiera hacer referencia a un repudiable adjetivo que mencionó la consejera Ureta Yornet. Cuando habla de "agrupaciones emparentadas sanguineamente", claramente se refiere a Juliana, hija de la Decana y militante de nuestra agrupación. De esta manera, pretende inhibir la elección de políticas en cualquier individuo, lo cual es altamente repudiable.

En segundo lugar, cuando hablan de "enfrentamiento y baja" por parte de la gestión, creo que quienes dan el golpe bajo son ustedes, porque el petitorio no aclara qué destino tenían asignadas esas casitas, de modo que están juntando firmas sin decir claramente la verdad.

En tercer lugar, los alumnos de Diseño Industrial se reunieron, y su posición fue claramente en contra de un sector del Claustro.

Por último, la conducción del Centro sabía que en eso que era un depósito, se iba a construir el Liddi, porque Polo se los dijo.

Pido la palabra para que la tome un compañero de Diseño Industrial, si están de acuerdo.

PARTICIPANTE. - Quisiera dejar en claro que nosotros nos autoconvocamos en forma independiente, como seres pensantes que somos. Además, en el petitorio queda más que claro cuál es nuestro posicionamiento y pensamiento. Creemos que las aulas deben ser ocupadas para dar clases. Nada más.

Srta. GARCÍA LAVAL. - Varios compañeros de Diseño Industrial se acercaron y nos hicieron algunos comentarios. De hecho, en lo que respecta al Taller de Maquetación, la exigencia de los estudiantes de Diseño es que ese espacio se ponga realmente en condiciones y que se difunda su funcionamiento. Muchos alumnos se han acercado y cuando les hablábamos del Taller de Maquetación, realmente no lo



conocían. Sería bueno ponerlo en común, para que los estudiantes se enteren de las cosas existentes en la Facultad.

Sr. CIVIERO CASTRO. - A lo que dijo Ana, sobre que el Consejo Departamental de Diseño Industrial repudió la toma y pidió que se restituya el espacio tomado para el destino que había sido pensado, quiero agregar que también el Consejo Departamental de Diseño en Comunicación Visual, pidió exactamente lo mismo.

PARTICIPANTE. - Quisiera agregar que luego de la reunión que tuvimos con la Decana y la Jefa de Departamento, nos pusimos a redactar el comunicado y petitorio, pero no pudimos terminar de hacerlo porque se acercaron los compañeros de Cronopios a ver qué estábamos haciendo. Nos dijeron que los estudiantes de Diseño Industrial representamos una pequeña minoría dentro de la Facultad, y que ellos representan el reclamo de la mayoría estudiantil, que avala la necesidad de una fotocopiadora y un buffet.

Nosotros respondimos que estábamos de acuerdo con ese pedido porque todos necesitamos esos servicios, pero que también necesitábamos un laboratorio para poder formarnos como futuros profesionales.

Sabiendo perfectamente que ese espacio iba a ser para nosotros, les preguntamos si estaban dispuestos a levantar la toma y nos dijeron que no, porque es su forma de construir poder y que así se iban a manejar para que la gestión les dé los espacios que están solicitando.

Francamente, como estudiantes de Diseño Industrial, creemos que no tenemos que someternos a esta situación, porque no es la forma conveniente de aclarar diferencias. Tampoco es justo utilizar esta casita que para nosotros es tan importante, como puja de poder.

Sra. DRAGÚN. - Pido la palabra para Luisa.

PARTICIPANTE. - Desde Contraimagen queremos plantear nuestra posición.



En primer lugar, queremos dejar en claro que nosotros estamos a favor de la toma del espacio para el buffet y la fotocopiadora, porque nos parece - como dejaron en claro los consejeros- que es un espacio que debemos tener los estudiantes, en tanto es una exigencia que el movimiento estudiantil necesita, justamente para defender sus propias reivindicaciones.

Hay varias cosas que se fueron nombrando aquí y me gustaría dejar en claro, incluso dejar en claro qué hay detrás del discurso de las propias autoridades.

Por un lado, la Decana hace referencia a la prioridad que se le da a ciertos espacios para investigar y para las ciencias, sin embargo la Universidad Nacional de La Plata mostró un accionar inoperante y cómplice, en cuanto a las respuestas que dio frente a las últimas inundaciones, ya que se comportó con total desidia, igual que el gobierno nacional y provincial.

Es cierto que la sociedad necesita profesionales formados, pero ante una situación de catástrofe, ha quedado en claro cuál es el rol de la Universidad.

Por otro lado, el Secretario Académico hoy hizo referencia a la gran cantidad de ingresantes en la Facultad, pero no habla de la cantidad de estudiantes que tienen que trabajar un montón de horas para seguir manteniendo sus estudios, y de la cantidad de estudiantes que deben abandonar la Facultad por no tener una economía firme que les permita sustentarse.

Aparte, esta Universidad sigue manteniendo la precarización laboral, ya que hay muchos trabajadores no docentes que están precarizados. También nos preocupa una situación extrema que hemos planteado en más de una oportunidad, y tiene que ver con aquellos alumnos que dan clases gratis.

En ese sentido, me parece importante que los consejeros se acuerden de la educación pública antes de votar miserables presupuestos para la



Universidad. Esto es producto del marco en que los gobiernos encuadran la educación pública en general, ya que el gobierno nacional y provincial vienen haciendo permanentes ajustes a la educación pública.

Por otra parte, se habla mucho de derechos humanos y espionaje; nosotros reivindicamos determinadas cosas de la lucha de los compañeros desaparecidos en los '70, pero no el conjunto de esa militancia. Bien sabemos que esta mesa se negó a denunciar el Proyecto X que el gobierno nacional utiliza para espiar a los trabajadores que participan en organizaciones de izquierda. Tampoco debemos olvidar de los desaparecidos en democracia: Julio López desapareció en plena vigencia de un gobierno que se dice nacional y popular, y protector de los derechos humanos.

También nos parece importante dejar en claro que cuando un centro de estudiantes que no responde a la línea de la gestión de la Facultad, reclama por derechos estudiantiles, como es el servicio de buffet y fotocopiadora, no son tenidos en cuenta.

Para finalizar, quiero dejar en claro que desde Contraimagen apoyamos los reclamos del movimiento estudiantil. Somos los que en 2008 estuvimos al frente de ese mismo reclamo, y nos parece importante que se continúe la lucha.

Sr. STÁBILE.- Quisiera leer un fragmento de la carta de Familiares de Detenidos Desaparecidos por razones Políticas de La Plata y Sobrevivientes, que adhieren al comunicado.

En un fragmento de la carta dice: *"No consta en los archivos de ningún estamento oficial que el ex Distrito Militar haya sido centro clandestino de detención; no consta en los organismos de derechos humanos que por allí hayan pasado compañeros detenidos y desaparecidos, si no ya estarían hechas las*



denuncias pertinentes para las investigaciones y un posterior juicio. No consta, de sobrevivientes, declaraciones que nos permitan pensar que esto fue así, y si hasta ahora hemos tenido tanto éxito en llevar adelante tanto juicios, aún con una justicia cómplice de la vieja dictadura, fue porque hemos extremado las medidas de seguridad en cada jurisdicción."

En otra parte, la carta dice: *"...Pero hay que tener cuidado en tratar de no caer en falsedades por la miserable intención de sacar un rédito político de una historia que tanta sangre nos costó."*

La consejera habló de baja política, y creo que baja política es la que aparece en el video que subieron, nombrando a un lugar como centro clandestino de detención, cuando en realidad jamás lo fue.

Con esto quiero dejar en claro una postura política: en este momento la Facultad de Bellas Artes, tiene una Tecnicatura en Música Popular, dictada junto con los Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, y se está dictando en lo que fue la ex ESMA. Ahí sí hubo un centro clandestino de detención.

No es por una cuestión de rédito que traemos el tema de los desaparecidos, sino porque trabajamos abiertamente con los derechos humanos. Ustedes mismos podrán constatar que la Facultad de Bellas Artes no está presente solamente en la sede Fonseca o en el Edificio Central, sino en el predio de la ex ESMA, dictando una Tecnicatura en Música Popular.

PARTICIPANTE. - Quisiera aclarar algo que dijo la compañera de Contraimagen.

Somos muchos los estudiantes que venimos trabajando y teniendo contacto con organismos de derechos humanos. Particularmente participo en mesas con sobrevivientes, con la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, con Abuelas de Plaza de Mayo, con Madres de Plaza de Mayo, con Hijos, como así también Sobrevivientes y Presos en la última Dictadura Militar.



A partir de la barbaridad que dijo la compañera a través del video, mencionando que en el predio del ex Distrito Militar funcionaba un centro clandestino de detención, no escuché una sola autocrítica, aunque sea por respeto a los familiares.

Familiares es uno de los primeros organismos que se formó en plena dictadura militar, y todas las abuelas y madres se enfrentaron a la dictadura. Eso es ser revolucionario, y no abrir una puerta con una barreta.

Encima lo consideran un error menor, porque no participan con ningún organismo, o en los que participan nada tienen que ver con los querellantes que llevan adelante las causas por delitos de lesa humanidad. Incluso deben saber que esos dichos perjudican a todos los juicios por delitos de lesa humanidad que se están llevando adelante.

Hoy en día los defensores de los genocidas, la derecha que ayuda a estos criminales a que tengan menos años de castigo para salir libertad, se aprovechan de este tipo de dichos sobre el tema, y luego lo meten en sus juicios. Por eso no es un error menor.

Ustedes desconocen el trabajo de investigación que hacen Abuelas de Plaza de Mayo como Familiares, para definir si un lugar fue centro clandestino de detención o si una persona es hijo de desaparecido. Es un trabajo muy largo, paciente y de investigación, el cual ustedes desconocen.

Recién escuché a Contraimagen hablar sobre Julio López y Proyecto X. Quiero aclararles que estamos trabajando con la familia de López y con los sobrevivientes del Centro de Detención Arana -que es donde desapareció López por el caso Etchecolatz-, para tratar de esclarecer el tema y para convertir a ese lugar en un museo. Esos sobrevivientes son los que tienen real autoridad para hablar del tema, y no lo que hacen ustedes que dicen cualquier cosa.



Este es el único país donde actualmente se están llevando adelante juicios por delitos de lesa humanidad. En ningún otro país está ocurriendo esto. Por eso, si van a hablar del tema, sería mejor que se informen a través de la palabra directa de los familiares, abuelas y madres, que son quienes sufrieron la persecución en carne propia.

No tengo inconvenientes en hacer de nexo para que se reúnan con estos organismos, para que puedan reflexionar y por lo menos pedir disculpas.

Nada más.

(APLAUSOS)

Sr. SÁNCHEZ. - Manifiesto mi apoyo a la moción que rechaza la toma de la casita. Creo que a partir del cese de la toma, comenzaremos el mejor camino para comenzar a dialogar y volver las cosas a su lugar.

Lo que más molesta de todo este proceso, es la manifestación de autoritarismo. Los más grandes de esta mesa estamos "vacunados" de autoritarismo; estas actitudes nos duelen, por eso demostramos tanto rechazo a este tipo de decisiones. Imponer las cosas por la fuerza es una regla que no es propia de estos tiempos, por más que ustedes entiendan que las reglas de la Universidad no responden a sus mandatos. Jugar para saber quién es más fuerte, no conduce a nada, y realmente complica todo.

Con respecto al acta que objetó la consejera estudiantil, quiero aclarar que esa acta es la que se entregó en la sesión de hoy, por lo que será considerada en la próxima reunión. Pongo en duda la posibilidad de que se manipulen las actas; pudo haber habido algún error de transcripción, algo que se dijo y no se puso, pero como hacemos siempre, en el momento de corregirla, podremos salvar la omisión.



Por otro lado se habló mucho de lo legal, y lo que pasó en la década del '70. Particularmente me gustaría hacer hincapié en lo ilegítimo de esta decisión, y situarnos en los '90, donde los movimientos populares tomaban actitudes ilegales, pero eran por casos extremos, que hasta resultaban legítimos, porque les iba la vida en ellos.

En el marco de la larga exposición que hicieron Ana y Mariel, esta toma es ilegítima porque no está dado el contexto para que ocurra. Tal vez hubiera sido legítima en 2004, cuando en el edificio de la ex Amia estábamos tan mal, y hasta la hubiéramos entendido como una movida política para llamar la atención, pero hoy no están dadas esas condiciones toda vez que venimos de un crecimiento edilicio monumental, como nunca se vio.

Y para el caso del buffet y fotocopiadora no hay más que sentarse, buscar consensos, no solo con las autoridades sino también con todo el grupo de estudiantes, para que la demanda pueda ser resuelta.

Por eso, además de ilegal esa toma es ilegítima porque no está dado el contexto apropiado que la justifique. Por eso solicito al Consejo que rechace esta toma, no solo por la toma en sí, sino por el antecedente que plantea.

Sra. GARCÍA.- Cuando la consejera García Laval vino a hablar conmigo al despacho de la Secretaría de Ciencia y Técnica, me pareció muy bueno, y allí le expliqué que la idea de la gestión es regularizar todas estas unidades de investigación, porque si no lo hacemos, vamos en detrimento de los alumnos.

En este contexto, la gestión decidió darse una política de regularización de espacios para unidades de investigación. En este sentido fui clara, y expliqué que la idea de la gestión era poder brindarle a los alumnos no solo un perfil de egresado estrictamente profesionalista, sino también que empiecen a comprender que hay otro perfil que les puede abrir una puerta laboral importante.



En cuanto a los plazos de la formación del Liddi, también dejé constancia que el largo plazo se refería solamente a la aprobación por parte del Consejo Superior, toda vez que la actividad en estos espacios comenzaba a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo. Obviamente, luego deberá ser tratado por el Consejo Superior, que será algo a largo plazo, pero eso no quiere decir que no pueda comenzar a funcionar en forma inmediata.

La aprobación del Consejo Superior es de largo plazo, porque hay que gestar investigación en el Departamento de Diseño Industrial, precisamente porque se trata de un perfil de egresado que tiene mucha inserción en el sector productivo y de alguna manera hay pocos interesados en investigación. Además, aclaré que había otras unidades de investigación.

Respecto de los espacios, es cierto que no está especificado en el proyecto, justamente porque estamos en un proceso de expansión edilicia. Incluso no sé si yo voy a seguir trabajando en el lugar donde ahora estoy, porque el Laboratorio de Experiencias Musicales tiene comprado equipamiento y no tiene lugar para ubicarlo.

Quiero dejar constancia de esto, porque ustedes justifican la toma en que el proyecto del Liddi es a largo plazo, y eso solo tiene que ver con la aprobación por parte del Consejo Superior, toda vez que el Liddi puede comenzar a funcionar desde el momento de su constitución, aprobada por el Consejo Directivo.

En este sentido, quiero aclarar a la compañera que desestima la investigación, que son muchos los alumnos que vienen a consultarme, interesados en empezar a formarse en investigación, y cualquiera que me conozca puede dar cuenta del trabajo que hago constantemente con los alumnos para ofrecerles la posibilidad de becas, incluso trabajando con la SAE a partir de estudiantes en estado avanzado de la carrera.



Si bien es difícil responder el discurso de la compañera que habla desde los inundados hasta desaparición de López, quiero centrarme solo en lo que me compete, que es la investigación. El desarrollo de un país, va de la mano de la investigación. Y en este momento en la Facultad tenemos muchos proyectos de investigación que están dando respuesta a determinadas situaciones históricas y sociales, y están abriendo la puerta a nuevos contenidos, lo cual redundará en beneficio de las cátedras. Por ejemplo, hay proyectos de investigación de tenor pedagógico, que pueden dar respuesta a muchas de las demandas del estudiantado.

Sra. DRAGÚN.- Quisiera intervenir en torno a lo que se habló de los desaparecidos, derechos humanos, lucha estudiantil y demás, y también hacer referencia a la discusión de los espacios. Fundamentalmente debemos resolver la confrontación entre los estudiantes, más allá de que sabemos que hay posicionamientos políticos claros, y en ese sentido deberían tener un lugar para que pueda funcionar su buffet y fotocopiadora, cuestión con la que todos los estudiantes están acuerdo.

La pelea por los derechos humanos no pasa solamente por cambiar cuadros de lugar, ni crear museos donde han funcionado centros clandestinos de detención. La pelea feroz para terminar con este karma, es meter en cana absolutamente a todos los responsables que aún hoy siguen dando vueltas. Esto es fundamental.

En el caso Etchecolatz, quiero recordar que la abogada fue Myriam Bregman, que en ese momento estaba militando a full con los compañeros de Ex Detenidos Desaparecidos, cuya cabeza era Adriana Calvo, quien ha fallecido por cáncer. Lo mismo ocurrió en el caso Von Wernich.

Por eso no todo es liviano, no todo vale lo mismo, no se puede decir cualquier cosa.



No se imaginan lo terrible que resulta para cada compañero que ha pasado por situaciones dolorosas, tener que ir a cada juicio a exponer lo mismo, ya que no hay una megacausa abierta.

Yo no vi los videos que comentan acá, solo vi lo que me mandó Ana por mail y lo de Familiares. Y realmente me sorprendió lo de Familiares; la compañera dice "repudio absoluto", como si hubiera sido algo tan brutal, cuando la Presidenta de la Nación, en esta Ciudad donde desapareció Julio López, dijo en el Colegio Nacional: "Todos podemos cantar, todos podemos salir a protestar, todos pueden decir lo que quieran, pero acá no hay desaparecidos". Eso me parece brutal.

Me parece brutal que la Presidenta haya dicho eso en esta ciudad, donde desapareció Julio López, Luciano Arrúa, Miguel Brú y un montón de mujeres a raíz de la trata...

Compañera, usted es joven, estudie un poco la historia y sepa que el ex distrito militar no fue un centro clandestino de detención. Creo que hay que marcar los errores porque si no, todo se transforma en superliviano, y todo el mundo se llena la boca diciendo lo que quiere.

Podemos tener las diferencias políticas que tengamos, pero se debe reconocer el rol que tiene cada uno en su lucha política por este tema. Particularmente no puedo tolerar que la Presidenta de la Nación hable de los derechos humanos y de la década ganada justo en una ciudad donde pasó lo que pasó.

Hay cosas que son indefendibles. Yo simplemente quiero poner las cosas sobre la mesa, sobre un tema que es muy caro a muchos argentinos, sin embargo algunos lo tratan livianamente. Es un tema caro para los que vivimos esa época, para los que vivimos el post de esa pelea, y para los jóvenes que nacieron después.



No acepto que me vengan a decir que no sabemos de lo que hablamos, cuando nuestros abogados han impuesto y planteado junto con un montón de organismos de desaparecidos, la figura de genocidio, que no es poca cosa.

Esto es indiscutible: la descalificación y la interna barata, es síntoma de tu gobierno.

Nada más. (APLAUSOS)

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- No me voy a referir a debates que hemos tenido muchas veces respecto de lo derechos humanos ni a la discusión en torno al Proyecto X que no banalizamos, sino que hablamos de operaciones políticas de diversos sectores -entre otros la Justicia-, que son y siguen siendo cómplices de la dictadura, y que no son precisamente partidarios de este gobierno.

No puedo dejar de pensar en el relato de Nora, al protagonismo que les cabe a las madres, abuelas e hijos de desaparecidos, respecto de esta lucha. Tampoco dejo de valorar el aporte de los abogados que vos mencionas así como de los diversos partidos políticos, pero me llama la atención en tu relato, la ausencia de quienes lucharon desde un primer momento.

Me parece absolutamente repudiable esta manifestación; una utilización política que, para decirlo crudamente, intenta decorar con los huesos de personas a medidas coyunturales.

También me llama la atención cómo se están soslayando los puntos que mencionó la Decana al principio de este debate, que no involucran solo a Diseño Industrial, porque la Decana se refirió a no menos de 25 instancias con nombre y apellidos de docentes que las encabezan, que no tienen relación de consanguinidad, como se habló, y son trabajadores que van conquistando derechos que hace un tiempo eran impensables respecto de la formación de espacios cada vez más



grandes, mejor equipados, y que redundan en un inmenso beneficio para todos, fundamentalmente para los estudiantes.

Luego se habla de mayorías y minorías; la verdad, me parece un gesto de autoritarismo pleno referirse a las minorías como inexistentes. Recién escuché cómo se referían al consejero por la minoría, como si no estuviera representando a casi mil alumnos, que también acompañaron una propuesta.

Tampoco estoy de acuerdo con el modo en que se invisibiliza el planteo de los alumnos de Diseño Industrial, porque les adjudican un determinado posicionamiento que ellos mismos dicen no tener. Y peor aún, que se reemplace su palabra, por una supuesta instancia en la cual, participaron menos estudiantes de los que firmaron el petitorio que trajeron hoy los alumnos de Diseño Industrial.

Nosotros no conducimos ni gobernamos la Facultad por Youtube, ni por Facebook ni por grabaciones clandestinas. Gobernamos la Facultad con el trabajo de todos los días, con un amplísimo consenso, diría, al menos del 99 por ciento de los docentes que votaron a esta gestión.

Lo cierto es que acá se está invisibilizando las posiciones políticas con las cuales no se está de acuerdo, y esto es un gesto retórico, pleno de autoritarismo. Invalidan la posición del que no piensa como ustedes.

Por otro lado, el Centro de Estudiantes divide a los estudiantes poniendo por sobre los intereses del conjunto, los intereses de un sector, los que apoyan su posición política, y cuando no les conviene, se manejan con una barreta.

Podemos enumerar otros ejemplos, agregados al informe de la Decana, respecto, por ejemplo, de la proporción de los espacios. ¿Cuánto espacio proporcionalmente, tiene hoy el Estudio de Grabación en relación a los espacios del Centro de Estudiantes en la Facultad? ¿Cuánto espacio tiene la Sala de Profesores?



¿Cuánto espacio tienen los Graduados en la Facultad para que funcione su Centro?:

Ninguno.

¿Se han preguntado en qué espacio funciona la Secretaría Académica? Hasta la misma Decana, no tiene una oficina privada donde atender, y día por medio la estamos molestando cuando hay reunión de docentes, y generalmente se corre de este ámbito para que podamos reunirnos.

También puedo hablar de la inexistencia de un espacio para que luego de tantos concursos, los jurados puedan dictaminar con relativa comodidad.

Si queremos hablar de números, la primer minoría estudiantil representa sólo a un tercio de los estudiantes, del total de los que votaron (que no son todos los estudiantes). Ellos imponen al conjunto, además, con mecanismos engañosos. Yo también puedo hacer un petitorio, y seguramente todos mis alumnos se solidarizarán firmando por una Sala de Profesores; por un estudio de grabación más grande en las carreras Música, etcétera. Pero algo distinto es que el petitorio me avale para ir y tomar una decisión corporativa. Eso dista muchísimo de tener en cuenta los criterios de solidaridad que claramente expresó la Decana, respecto de un montón de docentes, también trabajadores.

Quienes hasta no hace tanto tiempo hemos estudiado en esta Facultad, sabemos que el único equipo que disponíamos los estudiantes de Música, eran unas maracas hechas con envases plásticos de yogurt, y hoy pueden ver cómo está equipado el Gabinete de Medios.

Escucharlos hablar del retroceso de las políticas educativas, no tiene sentido! Cuando asumimos esta Facultad, la Universidad tenía un presupuesto de 116 millones de pesos, y hoy debe estar llegando a los 1600 millones; hemos duplicado la planta docente, los metros cuadrados en aulas, hemos triplicado la



cantidad de docentes concursados. Por eso, lo que dicen, me parece una falta de respeto y una subestimación al conjunto de los estudiantes.

Quien ingresa hoy a la Facultad, no tiene idea de cómo cursábamos en los '90 y cómo daban clases los profesores en aquella época. Por eso, sostener lo que ustedes dicen, es un insulto a la inteligencia y al sentido común.

Y ya que somos frecuentemente acusados de ser cómplices de la precarización, ¿cómo son los empleos en los servicios estudiantiles? Un trabajador del supuesto Servicio de Fotocopiado, que no tiene jubilación, vacaciones, ni aguinaldo, ¿no es un trabajador precarizado?

Entiendo algunos reclamos del movimiento estudiantil, pero no puedo dejar de mencionar su contradicción, cuando permanentemente se ataca a quienes hemos contribuido junto con muchísimos compañeros que nos acompañan cotidianamente y nos han votado, a que más de 600 personas posean un trabajo digno con obra social, aguinaldo y vacaciones, cuestión que con tanto esfuerzo hemos conquistado a través de los años.

Ciertamente estamos discutiendo sobre los intereses del conjunto de la Facultad, y por supuesto, el Centro de Estudiantes deberá hacer una autocrítica -no solo testimonial- por haber dicho que en el ex Distrito Militar funcionaba un centro clandestino de detención.

Además de esto, debieran reconocer a los estudiantes de Diseño Industrial que se han movilizado y que no dejan de apoyar el reclamo por un buffet y fotocopiadora en la sede Fonseca, pero discutiéndolo en el marco de todas las prioridades que hemos discutido largamente en sesiones anteriores.

Nada más.

Sr. PALUCI ARIAS.- Hemos estado debatiendo todo el tiempo una falsa dicotomía en relación al espacio tomado y los estudiantes de Diseño Industrial.



Entendemos que la decisión que tomamos sucedió en una asamblea en la que participó gran parte del estudiantado. Precisamente ese espacio fue tomado porque en la reunión de Consejo anterior se indicó que ese lugar era para depósito. Hoy, durante todo el Consejo, se ha estado diciendo que a nosotros no nos importan las investigaciones que se puedan desarrollar con el instituto de investigación; nadie había dicho que ahí iba a funcionar un instituto, lo decidieron después de la toma.

Ustedes hablan de toma ilegal. Es muy difícil concebir una toma legal, porque las tomas son hechas por la fuerza, cuando se está frente a una cuestión que no tiene salida. La verdad es que nosotros nos vimos forzados a tomar el camino de la toma, porque como queda bien claro en el video, en muchas oportunidades hemos presentado un pedido de espacio específico para el buffet y la fotocopiadora y nunca se nos atendió el reclamo, porque la decisión política de la gestión es nos ceder ni un milímetro cuadrado al Centro de Estudiantes que conduce la Facultad.

Bancamos la toma, porque básicamente entendemos que debe haber un modo de bajar los discursos que vienen manejando, como esa falsa idea que han instalado, de que no nos importan los estudiantes de Diseño Industrial.

Por otro lado se habló de que íbamos a instalar un buffet y fotocopiadora como si fuera un negocio; para nosotros eso es un servicio, y más que un servicio, un derecho. Y nos vemos beneficiados no solo por el precio de las cosas, sino porque a la vez estamos generando becas de trabajo. Seguramente no es un trabajo en blanco, como acaba de decir el Secretario Académico, pero genera a algunos estudiantes un pequeño ingreso, con una baja carga horaria de trabajo, que sirve para mantener su carrera.



Nuestra urgencia en tener un espacio es para poder seguir garantizando las becas de apunte y becas de trabajo. No escucharnos, va en detrimento del estudiantado.

Básicamente eso es lo que quería decir.

Srta. URETA YORNET.- En relación a la declaración por detenidos y desaparecidos, en absoluto hay una cuestión de ego en el medio, y hacemos pública la declaración de *mea culpa* en relación al término utilizado; reconocemos que no fue el correcto. Que conste en actas.

Este es un tema que se lo relaciona mucho con la toma, porque lo venimos trabajando desde hace tiempo, y es la utilización de los espacios verdes para cuestiones de memoria colectiva. En este sentido, tenemos conocimiento de un proyecto de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Trabajo Social en relación a la construcción colectiva de la memoria en el ex Distrito. Este proyecto lleva adelante la investigación de ese espacio, porque estuvo bastante vinculado con la dictadura militar, lo cual sigue siendo una fundamentación suficiente como para intentar generar de esos lugares, espacios verdes donde los estudiantes podamos estar, quedarnos, generar vínculos, intercambiar ideas.

Nos llama la atención la utilización política que ustedes hacen. Nosotros somos militantes, por lo tanto la mayoría de nuestro accionar, de acuerdo a nuestro rol en la Facultad, es bastante político.

La intención política no cambia; trabajar la memoria viva, producir a partir de estas herramientas espacios que nos resulten amenos, y que sirvan para trabajar la memoria colectiva.

Lo que nos llama la atención es que nos hayan golpeado tan profundamente -lo digo a nivel personal-, así como lo vienen haciendo con el compañero de Diseño Industrial, que es independiente y labura en conjunto con



nosotros. Puede haber estado en disconformidad con la medida de esta asamblea que llamamos...

Sra. BOCOS. - No fue.

Srta. URETA YORNET. - No, porque muchos compañeros estudiantes no van a las asambleas.

Nos parece una política muy interesante trabajar, como lo hacemos en la mayoría de las áreas, con compañeros independientes, porque más allá de ser orgánicos a la agrupación, son compañeros de trabajo, de la Facultad, son amigos.

Quiero dejar en claro esto para que se deje de hacer un uso político de esto, con una intención tan negativa, como es socavar a una joven militante que ojalá fuera más impulsada en vez de ser tan socavada...

Sra. DECANA. - Además de impulsada, debería estar más informada como dirigente política...

Srta. URETA YORNET. - A través de este espacio en la casita, hoy se están viendo beneficiados los estudiantes, a través de políticas específicas para su carrera, ya que funciona una biblioteca digital donde se encuentran albergados todos los programas que se utilizan en la carrera y todas las películas y series que se usan en Cine, de modo que las pueden descargar en su pendrive.

Por otro lado está funcionando el ReciCopia, que es un banco comunitario de apuntes que cuenta hoy con varias carpetas, de las cuales los estudiantes pueden disponer para buscar material gratuito.

Sra. BOCOS. - A eso también lo tienen en el Departamento.

Incluso pueden solicitarlo vía e-mail, y les mandamos los programas y los apuntes.



Srta. URETA YORNET. - Por otro lado, en cuanto la confrontación entre estudiantes, me voy a dirigir a los alumnos de Diseño Industrial, que es con los que me interesa hablar.

Cuando nosotros decimos que se generó una confrontación entre estudiantes, en ningún momento estamos intentando decir que los compañeros de Diseño Industrial son títeres manejados sin capacidad de organización, porque sabemos que se autoorganizaron para reunirse.

Lo que nosotros decimos, es que la Facultad impulsó específicamente el mail que manda la jefa departamental de Diseño Industrial, diciendo que nosotros, a sabiendas de lo que era el Liddi, votado en este espacio, hicimos la toma.

Queremos responder y decirles que acá nunca se dijo que el Liddi iba a ocupar ese espacio; sino que iba a ser para Mantenimiento... Por eso digo que está mal el acta... Nosotros tenemos el audio, ¿alguien lo quiere escuchar?

Sra. DECANA. - Voy a aclarar algo. Si alguien quiere escuchar la grabación de voz, ilegal, absolutamente cana, de quienes nos grabaron sin avisar, que la escuche afuera.

Mi rol es presidir esta sesión, y dentro de este espacio que en este momento está siendo usado para reunión de Consejo Directivo, no voy a permitir ninguna ilegalidad.

Por eso, quienquiera escuchar un audio que fue tomado como por policía, por cana, tal como es grabar a alguien sin haber pedido permiso, por favor que lo haga afuera.

Acá no se va a reproducir ese sonido. Es mi decisión.

Srta. URETA YORNET. - Nos parece muy negativo que las autoridades hayan salido a decir que nosotros tomamos ese espacio sabiendo que era para Diseño



Industrial, cuando en realidad en la sesión del 29 de abril se había dicho que era para Mantenimiento.

De saberlo, y si pensábamos pasar por un espacio que les iba a ser asignado a los estudiantes de Diseño Industrial, minimamente lo hubiéramos hablado.

Acá tenemos el petitorio y las firmas que han juntado los compañeros de Diseño Industrial, que como primer punto dice: "restitución de la casita tomada por el CEBA y la asignación por parte de las autoridades de un espacio para el buffet y fotocopiadora."

Nosotros vamos a votar a favor de este petitorio. Daniel, recién decía -dialoguen-. Nosotros hemos intentado dialogar miles de veces; hemos traído casi 3 mil firmas de estudiantes acompañando nuestro pedido, pero leyéndolo del acta, la Decana en la última sesión dice: "*No vamos a someter a discusión la distribución y uso del espacio porque esa es competencia mía y de la Secretaría Académica.*"

Sra. DECANA. - ¡Por supuesto!

Srta. URETA YORNET. - Apoyamos el petitorio, dejando en claro que nosotros vamos a devolver las llaves de la casita cuando tengamos un espacio igual del provisorio al que tenemos, aunque no tenga instalación eléctrica. Esperemos que los estudiantes de Diseño Industrial también comprendan nuestra responsabilidad como gremio, ya que llevamos sobre nuestras espaldas una demanda existente desde hace muchos años.

De ningún modo vamos a permitir que esta victoria se convierta en una derrota. Hay muchos estudiantes que están apoyando la toma, porque las autoridades no nos escuchan ni valoran el peso real que tenemos como representantes de la mayoría estudiantil.



La legitimación de la acción violenta de la que hoy hablaba Daniel, se da por la imposibilidad de avanzar que nos propinan los de arriba. Si no es por estos medios, nunca darán prioridad a nuestro reclamo. Queremos que de una vez por todas termine la persecución política para que no podamos seguir creciendo.

Nada más.

PARTICIPANTE. - Cuando nosotros fuimos a hablar sobre lo que estaba pasando, como estudiantes independientes, mucha gente que desconocía el tema había firmado a favor de la toma. Por otro lado, el comunicado que ustedes hacen en la página es bastante hiriente, por el modo en que nos catalogan.

-Hablan varios a la vez.

PARTICIPANTE. - Para sintetizar el debate, nosotros estamos a favor de que Diseño Industrial tenga un espacio para el buffet y fotocopiadora en el edificio Fonseca, y bancamos el proyecto del Liddi.

A su vez, quiero hacer hincapié en una cuestión que se viene debatiendo mucho, y forma parte de la agenda mediática, y es cómo las nuevas tecnologías sirven para contar un relato a gusto del Centro de Estudiantes.

Vemos que el famoso video que luego suben a Youtube -pareciera ser que la nueva herramienta de la política es la tecnología-, nos muestra todo un proceso interesantísimo de debate y apertura de asamblea, pero vemos que el momento de mayor violencia, que es cuando la consejera toma la barreta y ejerce el acto violento, justamente las cámaras no la enfocan. Claramente el Centro de Estudiantes quiere construir un relato a modo policía, subiendo una información fragmentada, fuera de contexto.

Vemos que claramente saben utilizar las tecnologías y las herramientas de diseño; todo muy bonito, pero siempre siguen haciendo la misma



pantomima de ser defensores de una profunda discusión política y se manejan con barretas.

PARTICIPANTE.- Deberíamos dejar bien sentado que en el tema derechos humanos hay posturas distintas, que deberemos respetar todos.

Quisiera volver al eje de la discusión, que es la toma de un espacio público de la Facultad, que a mi entender corresponde a toda la comunidad de la Facultad de Bellas Artes.

Me llama la atención que la conducción del Centro de Estudiantes pida respeto, cuando son ellos mismos los que acaban de estigmatizar a una compañera por su vínculo sanguíneo.

Estoy de acuerdo con lo que dice la conducción del Centro, en el sentido de que el 90 por ciento de la comunidad universitaria somos estudiantes, pero eso no da derecho a desconocer ni dejar de respetar a las minorías.

Por otro lado, la discusión de fondo, la legitimidad de la democracia directa y representativa, no hay que darla acá, porque esa discusión está saldada, toda vez que el Estatuto de la Universidad, en el capítulo V, no habla de asamblea estudiantil, sino del Consejo Directivo como órgano donde resolver los conflictos al interior de las Facultades.

Aquí nadie está sentado por obra y gracia de ningún rey; tanto los consejeros por la primer minoría como el de la segunda minoría, han sido electos por su compañeros, entonces creo que las autoridades que conducen el Centro deberían tener un mínimo respeto por los compañeros que los han votado, en vez de tomar una medida unilateral y violenta, sin consultar al claustro.

Respecto de la exposición de Nora, me hubiese gustado escucharla hablar sobre la postura del claustro No Docente sobre esta medida de fuerza. Ella se reivindica como una consejera de base, y me gustaría saber si hubo alguna



asamblea No Docente para tratar este tema, porque tengo entendido, según dijo la Decana, que los compañeros no docentes también están exigiendo espacio físico para desempeñar sus tareas, sin embargo no vi a ninguno con una barreta para tomar un lugar.

Por último, reivindico a los compañeros de Diseño Industrial por comprometerse con la política de esta Facultad; creo que es el comienzo de una nueva generación de compañeros realmente interesados por lo que pasa en la Facultad, que entienden que el Consejo Directivo y departamental son importantes, por eso asisten y participan.

Ya que la primera minoría estudiantil va a avalar el petitorio, me gustaría que arranquen respetando el tercer punto, que dice: "Las decisiones tomadas y votadas democráticamente en el Consejo Directivo, referidas a proyectos de creación del Liddi, buffet y fotocopiadora, deben ser respetadas por todas las partes involucradas y todos los proyectos presentados deben valorarse de la misma manera."

Digo esto porque está mal denostar la democracia representativa cuando pierden votaciones, y sostenerla cuando ganan elecciones por la vía democrática.

Trazando un paralelismo sobre los distintos focos del conflicto, y comparando lo que pasa en Medicina, quisiera saber cuántos estudiantes procesados, sancionados o sumariados hay en esta Facultad. Ninguno.

Para terminar, si están en desacuerdo con la representación que tienen como Claustro en el Consejo Directivo y algún día quieren romper la sociedad que tienen con Tauber y discutir con él, avísennos que los vamos a acompañar.

Nada más.



Sra. DECANA. - No quisiera que termine la sesión sin que se vote el petitorio que presentaron los estudiantes de Diseño Industrial. Entiendo que el proyecto del Liddi ya está redactado, aprobado, tiene un director, pero por favor, no olvidemos a los alumnos de Diseño en Comunicación Visual, quienes también van a hacer uso del mismo espacio y de la misma tecnología.

Si bien la tecnología es más propicia para una carrera que para la otra, esto es para los dos diseños, para el Liddi que ya existe, y para el Centro de Diseño que está en proceso de redacción.

Yendo al petitorio, respecto del primer punto, dice "Restitución de la casita tomada por el CEBA y la asignación por parte de las autoridades de un espacio para la fotocopiadora y el buffet, legitimando el reclamo."

Candela interpreta que esto es en simultáneo... ¿Ustedes qué interpretan?

PARTICIPANTE. - En este punto queremos decir que estamos en contra de la toma, a favor del proyecto Liddi, y que creemos que es una necesidad contar con un espacio para el buffet y la fotocopiadora.

Sra. DECANA. - La mayoría del Consejo seguramente va votar la restitución de la casita tomada por el CEBA. Veremos si el Centro de Estudiantes acompaña esa decisión.

Respecto del espacio para la fotocopiadora y buffet, hay un lugar sumamente importante asignado a estos servicios en el plano de construcción, y lógicamente para eso habrá que esperar a que se construya. Eso es lo que podemos prometer hoy, porque para darles otro lugar ahora, hay quitarle aulas a las clases de grado, y no lo voy a permitir.

El 2º punto del petitorio dice: "...al Departamento de Diseño Industrial, el inicio de las obras para la conformación del Liddi." Las articulaciones



están pensadas entre los dos diseños, para eso necesitamos el laboratorio que ya está creado y el que está por crearse. Y los instrumentos que van a formar parte de estos espacios, serán para las dos carreras.

En caso de que siga habiendo un solo espacio libre, porque el Centro de Estudiantes persiste en la decisión que ha tomado, lo van a tener que compartir las dos carreras, y se decidirá con los estudiantes de las carreras, qué máquinas prefieren empezar a utilizar, porque si hay algo que resulta obvio, es que todas las máquinas no entran.

Tenemos una moción formulada por el consejero Juárez, quien propone al Consejo el cese de la toma y la inmediata restitución del espacio a la Facultad.

Srta. URETA YORNET. - Vamos a hacer una contramoción: generar una comisión ad hoc donde se pueda discutir la distribución de los espacios. Estamos dispuestos a poner a disposición la casita, sin embargo nos urge el otorgamiento de otro espacio para funcionamiento de la fotocopiadora y buffet.

Sra. DECANA. - No dialogo con la casa tomada. Y se los dije, durante estos 15 días, cada vez que me pidieron una reunión.

No voy a dialogar siendo extorsionada ni bajo presión; voy a dialogar con la situación de vuelta a la normalidad, escuchando todas las voces.

Sr. SÁNCHEZ. - Yo creo que antes de votar el cese de la toma y la inmediata restitución del espacio a la Facultad, debemos dejar en claro el rechazo de esa medida.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO. - Y al rechazo de la medida y restitución del inmueble, agregaría que en caso de no tener una respuesta positiva, se rediscutirá la distribución del plano que se diseñó.



Srta. URETA YORNET. - Antes de pasar a votar, quiero dejar en claro que más allá del resultado de la votación que se dé en este espacio, cuando sepamos qué decidió el Consejo vamos a llamar a una asamblea para discutir entre los estudiantes cómo seguir adelante.

Sra. DECANA. - Se va a votar el rechazo de la medida adoptada por el Centro de Estudiantes, y la restitución inmediata de la casa tomada por el CEBA. Y en caso de no llevarse a cabo, el replanteo de los espacios asignados para buffet y fotocopiadora en los planos de construcción de la segunda etapa del edificio Fonseca.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Se registran 11 votos afirmativos, (Juárez, Otondo, Benassi, Sánchez, Estévez, Bocos, Meredek, Ramos, Severino, Stabile y Civiero Castro) y 5 abstenciones (Ureta Yornet, García Laval, Paluci Arias, Orovitz y Dragún)

Le pido a la consejera estudiantil que por favor ella misma diga la propuesta.

Srta. URETA YORNET. - Nuestra propuesta es: generar una comisión ad hoc donde se pueda discutir la distribución de los espacios, y ponemos de manifiesto la intención del Centro de Estudiantes de entregar la casita, con la propuesta de otro lugar a cambio.

Sra. DECANA. - Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Se registran 5 votos afirmativos, (Ureta Yornet, García Laval, Paluci Arias, Orovitz y Dragún); 10 votos negativos (Juárez, Otondo, Benassi, Sánchez, Estévez, Bocos, Meredek, Ramos, Severino y Stabile), y 1 abstención (Civiero Castro).



En consecuencia, se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la primera propuesta votada.

PUNTO -5-

EXPEDIENTES DE DESPACHO - TEMAS VARIOS

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO. - En consideración los siguientes expedientes de Despacho-temas varios.

-Ver asunto I del Apéndice.

-Aprobado por unanimidad.

Sra. DECANA. - Hemos terminado la sesión.

Srta. URETA YORNET. - ¡No! ¡Presentamos un tema sobre tablas que no ha sido tratado! Es un pedido específico de alumnos que están cursando materias del último año, y van a tener que dejar de cursar...

Sr. SÁNCHEZ. - Que pase a Comisión. Lo digo por la extensión que nos ha llevado la sesión de hoy.

Srta. URETA YORNET. - En ese caso, pido que la Comisión lo considere en el corto plazo porque si no se toma una decisión rápida, esos quedarán fuera de la institución.

Sra. DECANA. - Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 13 y 52.

